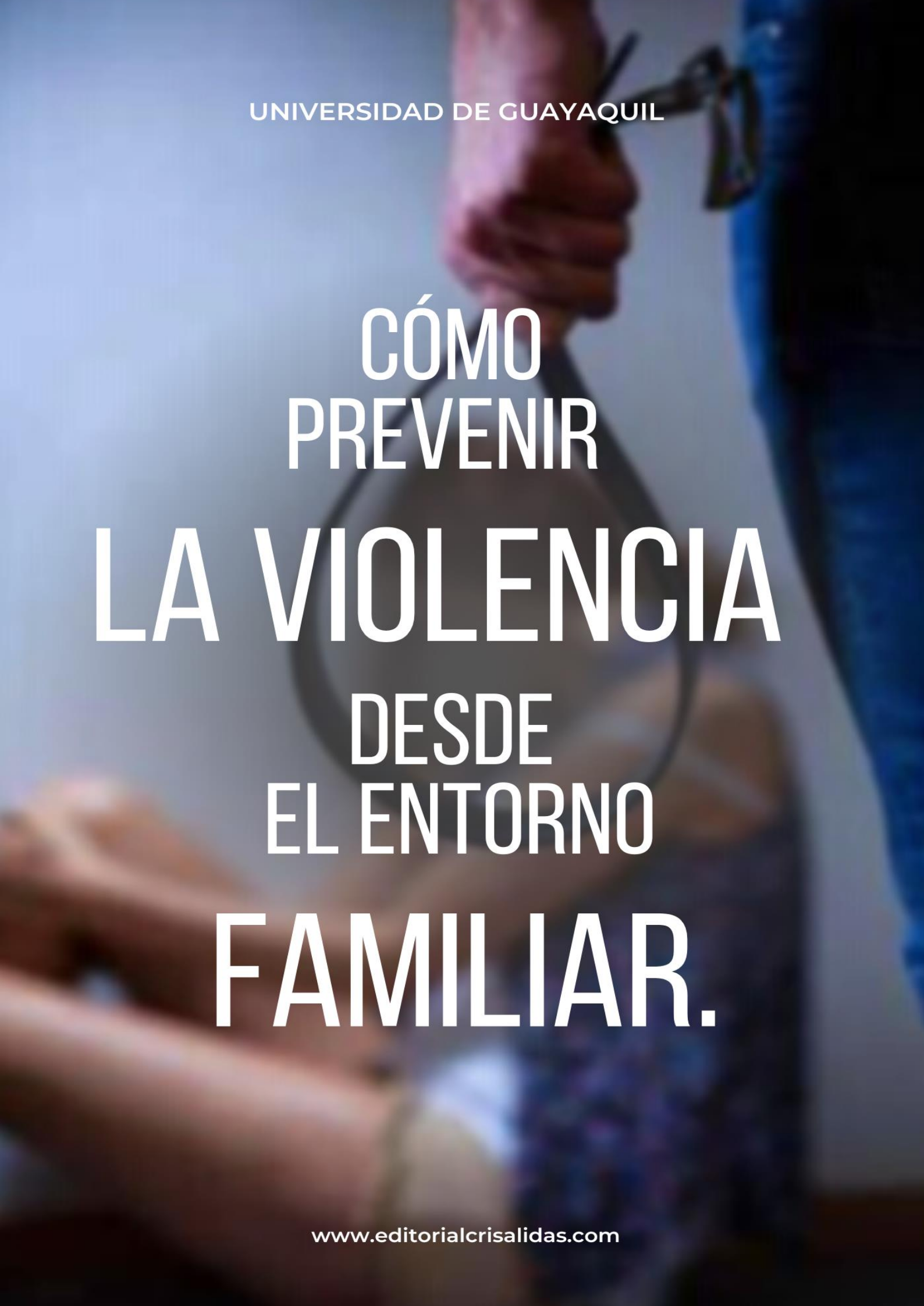




UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

CÓMO
PREVENIR
LA VIOLENCIA
DESDE
EL ENTORNO
FAMILIAR.

www.editorialcrisalidas.com

Cómo prevenir la violencia desde el entorno familiar.

Autores:

Dayana de Jesus Reyes Castro
Viviana Elizabeth Vera Sánchez
Génesis Melissa Cepeda Huacón
Lesly Joseline Montaña Zurita

Coautores:

Mg. Victoria María Márquez Allauca
Mg. María Luisa Merchán Gavilánez
Mg. Katherine Morán Quinteros



Fundación Editorial Crisálidas

Reservados todos los derechos. Está prohibido, bajo las sanciones penales y el resarcimiento civil previstos en las leyes, reproducir, registrar o transmitir esta publicación, íntegra o parcialmente, por cualquier sistema de recuperación y por cualquier medio, sea mecánico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o por cualquiera otro, sin la autorización previa por escrito de Fundación Editorial Crisálidas.

DERECHOS RESERVADOS.

Copyright © 2023

Fundación Editorial Crisálidas

Callejón, avenida 3era 128 y calle 6ta

Guayaquil, Ecuador.

Tfno.: 0982842107

fundacioneditorialcrisalidas@gmail.com

www.editorialcrisalidas.com

ISBN: 978-9942-7091-3-4

Impreso y hecho en Ecuador

Dirección editorial: Lic. Josselyne Peralta C.

Coordinación técnica: Lic. Dolores Castro Martínez

Diagramación: Sony Ranses Mendieta Toledo

Diseño gráfico: Lic. Josselyne Peralta C.

Fecha de publicación: marzo, 2023



Editorial Crisálidas

Guayaquil – Ecuador

ÍNDICE

Dedicatoria	6
Agradecimientos:.....	7
Prólogo.....	8
Introducción	10
Capítulo I	13
Familia y Violencia.....	13
Capítulo II.....	32
Exposición a la violencia y su repercusión en el bienestar socioemocional de los hijos	32
Capítulo III	58
Como prevenir la violencia desde el hogar y la escuela	58
Capítulo IV	83
Los valores en la familia para la prevención de la violencia.....	83
Bibliografía.....	97
Autores y coautores	108

Dedicado a:

Dedicamos este libro a todas esas personas que luchan el día a día, quienes sufren y se levantan, a quienes han descubierto una luz después de la tormenta, quienes han sabido esperar la fe en Dios, a todos ellos quienes han sido fuente de inspiración para escribir estas palabras. A dios y a nuestra familia y a cada una de las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial a la Psic. Clin. Victoria Márquez Allauca, Mg, quien ha sido una guía excepcional en este proyecto. Su sabiduría, orientación y apoyo han sido fundamentales para este éxito.

Agradecimientos:

Agradecemos a Dios por permitirnos ser parte de este proyecto, darnos la oportunidad de aprender y crecer a través de él y por ser nuestra guía y protección en cada paso del camino. Agradecimiento a la prestigiosa, sic. Clin. Victoria Márquez Allauca, Mg. Agradecimiento al gran esfuerzo y dedicación realizado para convertir nuestro proyecto en uno de los mejores. Cómo prevenir la violencia desde el entorno familiar.

*Viviana Elizabeth Vera Sánchez; Lesly Joseline Montaña Zurita
Dayana De Jesús Reyes Castro; Genesis Cepeda.*

Prólogo

El cuidado de niñas y niños es una tarea que requiere no solo de tiempo y esfuerzo, sino también de habilidades específicas para brindar un ambiente seguro y saludable para su desarrollo integral. Sin embargo, en muchos casos, las personas encargadas de esta labor no cuentan con las herramientas necesarias para llevarla a cabo de manera adecuada. Esto puede resultar en situaciones de violencia y maltrato hacia los menores, afectando negativamente su bienestar físico, emocional y social.

En este contexto, el acompañamiento socioeducativo a cuidadores habituales de niñas y niños se presenta como una estrategia efectiva para prevenir la violencia y promover el cuidado amoroso y respetuoso de los menores. Este enfoque implica trabajar de manera conjunta con las personas encargadas del cuidado, brindándoles información, recursos y habilidades para mejorar su desempeño y fortalecer su relación con los niños y niñas.

El acompañamiento socioeducativo tiene como objetivo principal empoderar a los cuidadores y cuidadoras para que puedan ofrecer un ambiente de cuidado seguro y afectuoso, reduciendo así la vulnerabilidad de los menores ante situaciones de violencia. Esto implica trabajar en diferentes aspectos, como el fortalecimiento de habilidades parentales, la prevención de la violencia y el fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Este libro se enfoca en el acompañamiento socioeducativo a cuidadores habituales de niñas y niños para la prevención de la violencia. A través de sus páginas, se presentan herramientas y estrategias para trabajar con las personas encargadas del cuidado, con el fin de mejorar su desempeño y prevenir situaciones de violencia hacia los menores.

Además, se ofrece una perspectiva integral del cuidado infantil, considerando aspectos físicos, emocionales y sociales.

En definitiva, este libro se presenta como una herramienta valiosa para todas aquellas personas que trabajan en el ámbito del cuidado infantil y desean mejorar su práctica profesional. Su enfoque en el acompañamiento socioeducativo a cuidadores habituales de niñas y niños para la prevención de la violencia lo convierte en una lectura imprescindible para quienes desean promover el cuidado amoroso y respetuoso de los menores y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Introducción

El respeto y el amor son pilares fundamentales en el proceso de vida de los infantes desde su primer minuto de nacimiento, ya que estos serán parte de la formación personal y académica de cada uno de ellos. Al fomentar estos valores debemos recalcar que el respeto se enfoca a las diferencias, características y pensamientos propios de la persona. Recalcando que el núcleo familiar es el principal ejemplo de las acciones que empleara el infante con el medio que lo rodea, siendo así el hogar el modelo a seguir.

La violencia refiere a una acción de dominación, opresión de quien la ejecuta y a la vez una posición de sometimiento y miedo de quien la sufre es decir la víctima. Debemos recordar que la violencia no solo se presenta en lo físico, ya que va más allá en el maltrato verbal, psicológico que podría presentarse en la vida de un individuo. Este fenómeno se presenta en la mayoría de los individuos que conforman una sociedad, ha transcurrido en ocasiones de generaciones en generaciones. A pesar de que existen organizaciones dedicadas a la no violencia, aún hay grupos de personas que a diario practican la violencia.

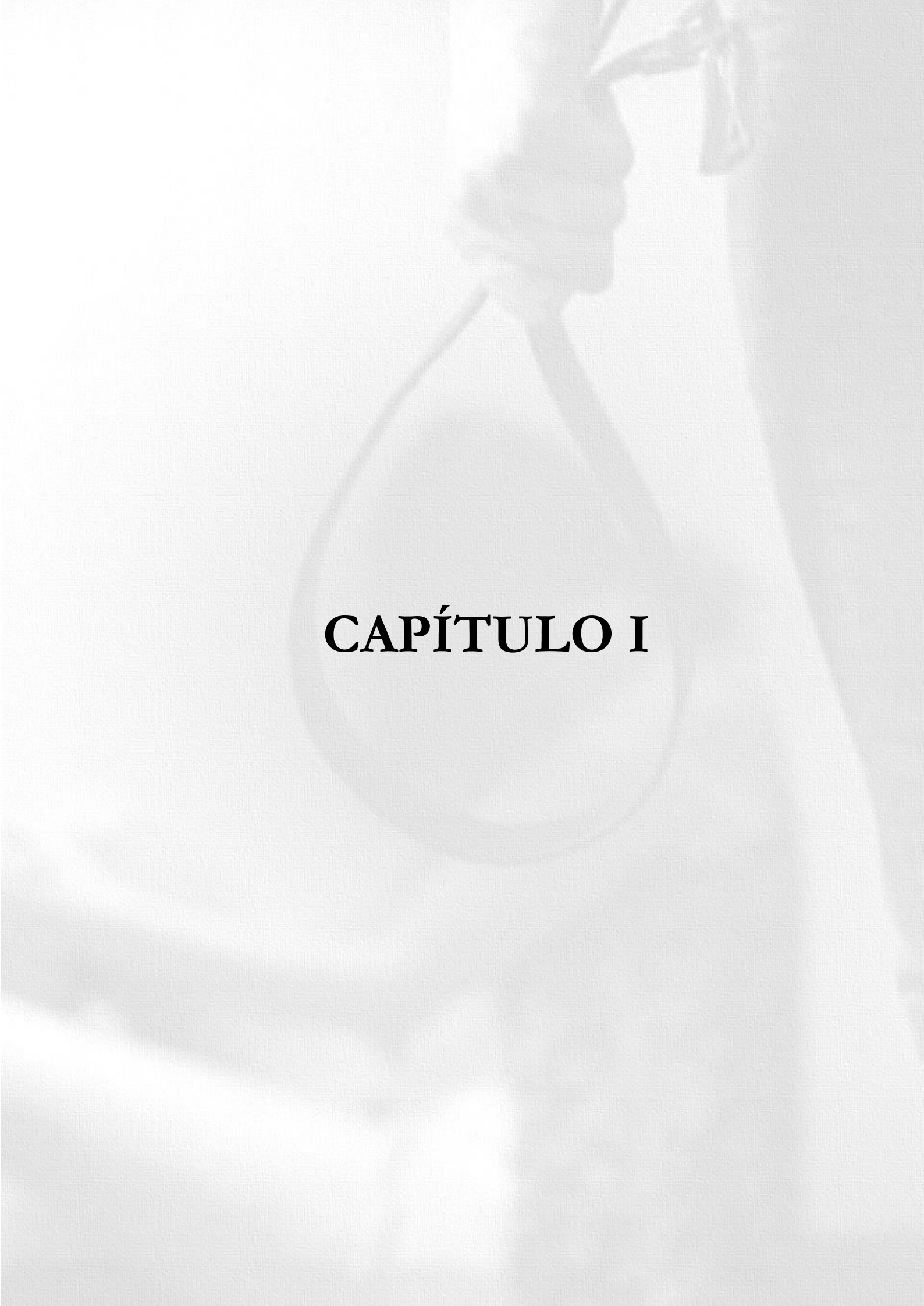
La violencia en el entorno familiar resultaría siendo un obstáculo para el buen desarrollo de los infantes que la conforman y estaría en contra de los valores humanos que deben practicarse y respetarse desde el hogar para así tener un modelo y ejemplo a seguir. Además de producir daños en la salud que se verán reflejados desde el primer momento en que se presencian los signos de maltrato. Considerablemente en su mayoría lo

realizan personas con estrechos lazos familiares siendo los principales protagonistas los padres o cuidadores de los niños en sus hogares.

El presente trabajo argumentativo tiene como objetivo principal describir, como la violencia en la familia afecta a cada uno de sus miembros, así como a su funcionalidad y estructura, partiendo del análisis de la violencia estructural desde la perspectiva de género, comprendiendo que esta se halla inmersa en cada dimensión en que el ser humano se encuentra sujeto, entre aquellos escenarios se ubica la familia como principal fuente de socialización humana.

La violencia dentro del círculo familiar, afecta no solo a las víctimas directas de la agresión sino también a los testigos de los hechos, es así que los niños son frecuentemente víctimas de violencia a través del maltrato directo, o por ser testigos de la violencia que ejercen entre sus padres, lo que deriva en consecuencias afectivas y emocionales.

Por lo anterior descrito, el presente trabajo se sostiene en la necesidad de aportar en el desarrollo de bases teóricas, relacionados con el constructo violencia intrafamiliar, describiendo los procesos funcionales que determinan la salud de la familia, orientado al desarrollo a la adopción de nuevas aptitudes frente a factores que podrían dar paso a la violencia, en búsqueda de soluciones basadas en el dialogo y el amor familiar, como base principal del sustento emocional de los niños y principal factor integrador de las familias.



CAPÍTULO I

CAPÍTULO I

FAMILIA Y VIOLENCIA

Autora: Dayana de Jesus Reyes Castro

Coautora: Mg. Victoria María Márquez Allauca

Introducción

Se precisa iniciar con una interrogante ¿Cuánto afecta la violencia en la familia? Para el análisis es necesario entender primero que la violencia de género se considera como la dominación que ejerce el hombre contra la mujer, afectando de forma negativa la sexualidad, identidad, salud física, social y psicológica. Por otra parte, obligar a un miembro de la familia hacer algo en contra de su voluntad, también se puede considerar un acto de violencia, afectando su integridad y seguridad. Este problema es persistente y muy normalizado en la actualidad, a tal punto que se observan situaciones de violencia y nadie hace nada ya que el miedo a involucrarse es lo que detienen a los demás y el no saber cómo va a reaccionar el agresor.

Uno de los grandes problemas es la normalización de situaciones de violencia y esto tiene que ver la influencia de la sociedad, en donde a diario se vive violencia que de una u otra manera se alimenta día a día con escenas negativas. Así como lo explica (Espinoza et al., 2019) “La violencia de género está vinculada a la desigual distribución del poder y las relaciones asimétricas que establecen entre mujeres y hombres, las

cuales desvalorizan lo femenino y aseguran la subordinación hacia lo masculino” (p. 2).

En el Ecuador existe un eje transversal por el cual la sociedad sigue pasando por estancamientos de desarrollo los cuales conllevan a que los niños y adolescentes, quienes están llamados a mejorar el sistema por la violencia truncan sus sueños ya que son los que sufren las consecuencias de lo que se vive a diario en el hogar con sus familias y optan por restarle importancia a la preparación académica e incluso son vulnerables a tomar caminos en los que se deben dedicar a cuestiones ilícitas.

Según una publicación del servicio de emergencias ECU 911 (2021) se registraron 103.516 emergencias de violencia intrafamiliar de los cuales la mayoría son por violencia física y psicológica y esto sin contar las personas que callan por lo que están pasando, con estas cifras se puede definir que existen demasiados casos de violencia familiar y que muchas personas pasan por este tipo de casos en alguna vez en su vida, también existen estadísticas de casos de mortalidad por violencia en el mismo año hubieron 227 casos de muertes por violencia intrafamiliar.

Ante esta cifra alarmante de violencia familiar se precisa necesario dar sugerencias a las familias que estén pasando por casos de violencia, promoviendo la expresión de sentimientos y pensamientos sobre los problemas que han tenido, escucharse entre todos los partícipes con la finalidad de entender cuáles fueron los causales que los llevaron a tener problemas, si es posible tener un intermediario que puede ser un terapeuta profesional o un amigo cercano que esté dispuesto a colaborar. No se trata de hacer que todos se pongan de acuerdo en sus pensamientos

sino más bien que se los escuche y respeten lo que piensan así no se vaya a tomar en cuenta su idea.

Consecuentemente el estado emocional y el maltrato infantil según los datos recolectados por la Dinapen (2020) refiere que, en el Ecuador, el 52% del maltrato infantil impacta a las niñas, y las provincias prevaletentes de estas violencias son Guayas, Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo, por otra parte, también refiere que son muchas veces los progenitores los agresores principales, ya que algunos repiten la violencia, tal como fueron creados.

Si bien es cierto son los padres de familia quienes deben velar por los niños y jóvenes, además de tener en cuenta que los estilos de crianza según (Yanchapaxi y otros, 2021) son procedimientos complejos que vive cada familia mediante el intercambio de las experiencias y valores que sean transmitidos para fortalecer su conducta y comportamiento, pero así mismo se les debe inculcar de qué forma se debe enfrentar a esta sociedad en el momento de cumplir su rol de ciudadano, teniendo en cuenta que existe gran influencia de la cultura, costumbre y sucesos que han vivido los padres y suelen adoptar los mismos con sus hijos.

La educación es parte fundamental en el desarrollo positivo de la sociedad por ende está enmarcada en todos los puntos en los que la familia falla, es decir en el crecimiento de los niños y adolescentes, teniendo en cuenta que las personas adultas son quienes generan la violencia, en algunos casos son personas que han sido retiradas o discriminadas de la educación, mientras que en el caso de aquellos adultos que si lograron profesionalizarse a pesar de venir de un hogar violento las

secuelas quedan marcadas de tal forma que en cualquier momento puede sacar todos esos traumas que le quedaron de su niñez violenta.

Así mismo el hogar es el ambiente más bonito para todo ser humano, aunque no todos tienen lo que quisieran, es el lugar donde se sienten ameno, ya que están las personas por las que se tiene mayor grado de afinidad. Según lo define Quirumbay (2018) “La familia representaría a un sistema abierto que intercambia información con su ambiente, constituidos por varias unidades (subsistemas)” (p. 5) Por eso es que varias personas toleran el maltrato porque como viene de la persona a la que aman determinan que no está mal lo que les hacen y normalizan los maltratos.

La violencia domestica provoca que las familias se vuelvan disfuncionales lo que hace que los niños crezcan con falta de afinidad, y sin direccionamiento de cómo debe ser una persona que respeta la naturaleza y a las personas y así mismo que debe ser respetada, además los vínculos afectivos desaparecen y suelen manifestar diversos sentimientos de enojo, ira, rabietas, entre otros.

Expone también que debería ser considerado un problema de estado ya que participan varios factores de la sociedad en si, como la educación, la salud, la inclusión social, quienes deben estar pendientes de los niños que crecen en este tipo de hogares en los que se evidencia que los niños y jóvenes están siendo maltratados ya que se denota cuando acuden a la escuela o al colegio o al socializar con vecinos y personas cercanas a su entorno.

Las Naciones Unidas especifica que durante la pandemia del COVID 19 se produjeron bastantes casos de violencia en los hogares ya

que fueron obligados a permanecer encerrados a esto combinado con el estrés y estado de ánimo de las personas fue un detonante de los conflictos en las familias. Por otra parte, en un informe se reveló que una cuarta parte de todos los adultos han sido expuestos a maltrato infantil, y esto se resume a que muchos de ellos repiten los episodios vividos en su niñez con sus hijos formando un círculo vicioso difícil de romper.

Los niños que viven en un ambiente familiar armónico tienen menor índice de desarrollar actitudes negativas y violentas que aquellos que su entorno familiar es violento, esta hipótesis será relevante para describir situaciones que viven los niños principalmente en ambientes violentos y los factores que causan los mismos, teniendo en cuenta que la violencia en la familia es una realidad, casi siempre es el hombre el actor principal, hay muchos factores que influyen en estos tipos de comportamientos, pero ya se debe pensar que es un problema que cada vez se agudiza más y se debe enfatizar en medidas preventivas que ayuden a sobrellevar los actos de violencia en las familias.

Todas las personas en algún momento han pasado por una situación de violencia, esto es una realidad no es algo de lo que haya que desentenderse, los que creen no tener a alguien violento en su familia, en algún momento lo pueden conocer, incluso llegar a formar un hogar con esa persona y tener que convivir sin saber que es tendiente a la violencia. Considerando que según Quiroz (2017) “la violencia como el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, humillar, etc.” (p. 7).

Cuerpo del ensayo

El presente ensayo tiene como finalidad entender desde bases teóricas sobre la violencia en la familia, analizando conceptos relevantes y que no es algo nuevo, sino que ha existido por mucho tiempo atrás, sin embargo, a lo largo de la historia se ha ido asentado derechos y protección a través de las organizaciones como la Unesco, Unicef. OPS, entre otras, teniendo en cuenta que esto no implica que se haya eliminado por completo el problema, sino ha ido incrementando con el pasar del tiempo.

Según Cevallos (2018) refiere que la violencia debe ser erradicada debido a que las personas no pueden vivir en zozobra, no pueden dejar de lado todo lo que se han propuesto en la vida, solo por no tener la seguridad de que donde estén o donde vayan van a pasar por algún tipo de maltrato. Los niños tienen que crecer jugando y aprendiendo a través de la familia y la educación y formación de la escuela.

La violencia familiar comienza cuando surgen los problemas en el hogar los cuales se pueden dar por factores internos o externos. Según Marchena (2019) “La violencia no está ligada solamente a la relación de pareja incluso en muchas situaciones no se considera a la pareja como familia a nivel social mientras no se tenga un hijo” (p. 12). Por lo tanto, es importante que se tenga bien en claro la definición de la misma para poder enfrentar de forma clara el problema, teniendo en cuenta que existen diversos factores.

Los factores internos tienen que ver con el comportamiento de cada uno de los integrantes de la familia y la empatía que sienten el uno hacia el otro, a pesar de que puedan tener afinidad entre ellos siempre existirán riñas que sean provocadas por desacuerdos o por intereses particulares los

cuales conlleven a tener que dejar de lado el cariño que tengan entre ellos y llegar al límite de la violencia física o verbal, estas situaciones puede ser manejadas cuando existe un jefe de familia cabal que pueda sobrellevar estos escenarios a los que todos están expuestos puesto que cada persona tiene su forma de pensar.

Las familias que dan buenos ejemplos a sus hijos y les brindan la educación y cultura necesaria está fomentando las buenas costumbres del respeto al prójimo, estos hábitos pueden ser transmitidos entre compañeros y amigos, el ser humano vive aprendiendo y es necesario que sean más los que actúan de forma pacífica y saben disuadir los problemas sin necesidad de recurrir a la violencia.

Así mismo se considera que la violencia verbal o psicológica es igual o peor de traumatizante que la física por lo tanto no se puede normalizar como parte de una corrección. Esta violencia suele manifestarse con insultos, amenazas, críticas negativas, acusaciones, entre otros, así como lo establece Romero (2020) que: “La violencia Psicológica es denominada como una agresión sin la necesidad de presentar contacto físico entre personas” (p. 11). Esta agresividad verbal es considerada violencia psicológica, siendo muy cotidiano este tipo de violencia.

En situaciones se ha escuchado a familias decir que, porque los docentes en las instituciones educativas no logran controlar la disciplina de algunos estudiantes, aducen que, si los estudiantes son así, es porque lo aprenden o le permiten en la institución, ante esta situación vale aclarar que, aunque no es competencia de los profesores manejar la cuestión conductual como un aprendizaje.

La labor del docente es tratar de disuadir los actos violentos que estos puedan provocar y en conjunto con los padres de familia canalizar estos problemas, si un estudiante tiene problemas de conducta y trata con violencia a otros eso es un problema de la educación que a los niños y jóvenes se les brinda en casa y falta de control en el hogar.

Hay que comenzar a reconocer los factores que generan que las personas sean violentas y prestar mucha atención para corregir estas acciones, el ámbito educativo es el principal eje que debe ser el que interfiera puesto que una persona sin educación es más tendiente a causar daño. Sin lugar a duda los factores de vicios, estrés y los problemas económicos son factores determinantes causado por la violencia intrafamiliar.

Otros de los casos que se dan en la familia es la violencia conyugal en este caso casi siempre la persona que maltrata es el hombre que se aprovecha porque tiene más fuerza que las mujeres y para hacer prevalecer su autoridad recurre a agresiones que muchas veces terminan en golpes, en este caso muchas de las mujeres se quedan tolerando todo pensando que en algún momento el esposo va a cambiar, otras mujeres crecieron en un lar parecido y están de acuerdo con aquello y en otros casos las relaciones se rompen por ese factor.

La violencia parental está enfocada específicamente en como los padres maltaran a sus hijos, esta figura se da en dos situaciones, la primera en el caso de que los niños hagan algo que no se les esté permitido o incumplan una orden, en otro de los casos es cuando los padres están molestos por algo que les pasó en el trabajo o entre ellos mismos saben

descarga su ira contra sus hijos, en estos dos casos terminan gritando y pegándoles.

Continuando el párrafo anterior es importante realizar una evaluación en la familia que sufre de violencia, casi siempre se dan señales de que alguien dentro del vínculo familiar está sufriendo maltratados y lo oculta, ya sea por miedo o por no querer romper el lazo familiar, conllevando a incidentes en la conducta como la melancolía, timidez, baja autoestima. En otros casos se los reconoce por los golpes que son visibles o se tratan de ocultar con la ropa, gorras y gafas.

Evitar que exista violencia intrafamiliar, es improbable definir que haya una forma de detectar que una persona es violenta cuando recién se la conoce, lo que sí se puede hacer es detectar cambios de personalidad, y a la primera que ya haga daño alejarse, ya que una persona que es capaz de hacer daño puede tener un descontrol psicológico y eso puede ser difícil de que cambie. Es importante tener en cuenta que Es así como (Pin & Saa, 2022) refieren que: “La violencia intrafamiliar es un problema de salud física y mental que aqueja a la sociedad en la actualidad” (p. 16). Afectando notablemente el desarrollo integral de cada uno de los miembros.

Por otra parte, una vez que una persona ha sufrido un tipo de violencia el tratamiento psicológico es fundamental, esta es la parte donde influye mucho lo afectivo, muchas veces tienen que afrontar al agresor y resolver el problema como familia, es bueno que la persona del problema reconozca que hizo mal y que está arrepentido ese es el primer paso para resolver la situación de conflicto que se creó a través de la agresión, esto se da cuando el maltrato es leve ya cuando se habla de golpes con

contusiones y daños psicológicos se requieren de médicos especialistas que ayuden a afrontar no solo el problema sino las lesiones que han dejado el agravio.

¿Que conlleva a una persona a ser violenta? La mayoría de las personas que son violentas están acostumbradas a que se hagan siempre lo que ellos dicen caso contrario actúan con agresiones, otro factor es querer sentirse superior al resto, cuando esto sucede las demás personas no pueden ni siquiera dirigirle la palabra a esa persona por que puede recibir maltrato verbal y si insiste puede llegar a agredirlo físicamente. Es importante determinar lo establecido por (Llor & Corella , 2021) “Este tipo de violencia radica en un problema de salud pública, puesto que, posee repercusiones negativas a nivel psicológico, físico y social; además, se deterioran las relaciones interpersonales y puede causar muchas muertes anuales” (p. 27).

Existen varias definiciones de lo que es la violencia, la más conocida es la que se refiere al abuso de la fuerza, es decir de los que abusan por tener una mejor contextura física y por ende más fuerza, pero la violencia es considerada como un concepto más global y complicado, como lo es las acciones u omisiones de cualquier persona cual sea su condición que sea privado de los derechos que la constituciones les ha entregado y que eso interfiera en su libertad y en lo que quiere hacer con su vida.

El maltrato comienza con las primeras enseñanzas, en el hogar cuando a un niño se lo está entrenando para sus primeros aprendizajes y al mismo tiempo para que vaya teniendo autocuidado, este es amenazado con las manos o con un objeto, que si no hace lo que se le dice se le va a pegar, si eso no funciona ahí vienen los primeros golpes que casi siempre

son con las manos y si eso no funciona se sigue castigando, usando el golpe esta vez con otro objeto y con un poco más de fuerza.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2022) refiere que parte del dominio de poder que ejercen las personas para mantener sumisos a los demás a quienes son violentados, es una prueba de una supuesta superioridad que está considerado como un problema de salud no por tratarse de una enfermedad sino un factor de riesgo psicológico en las personas que sufren este tipo de abuso y que puede darse una propagación de traumas por violencia.

De la violencia familiar lo que se consigue el niño logre aprender, pero por temor y ojo no solo se le enseñó como debe portarse y que no debe hacer, sino que también se le inculco que así él o ella debe hacer con los demás, exactamente aprendió a que para enseñar debes ser violento. Existen causas que generan esta acción como el alcohol actúa desinhibiendo a la persona que está consumiendo alcohol y puede aumentar la impulsividad, factor detonante para liberar aquellos impulsos agresivos. También, así como lo refiere Carrasco (2018) “Las drogas influyen en las conductas delictivas y violentas que poco a poco se convierte en una destrucción personal, social y familiar” (p. 34). Las drogas cambian la personalidad y el impulso de consumirla siente la necesidad urgente de tenerla por sobre cualquier cosa.

Las personas no se dan cuenta pero inconscientemente se está apoyando a la violencia, desde el trato que le dan a los hijos en el hogar haciendo prevalecer al niño sobre la niña, que son las mujeres las que tienen que atender al hombre, ya después sin los padres los hombres lo exigen porque fue de esa forma como los criaron, todas esas desigualdades

que se aprenden desde niños al momento de exigirlos cuando ya se está en la pubertad, adolescencia o adultos se las comienza a reclamar y a los que no les obedecen terminan gritándoles o golpeándolos.

Existen consecuencias de la violencia familiar también, así como lo establece Carrasco (2018) afirmando que:

Psicofísicos: Pueden generar cambios psíquicos o físicos; los cambios psíquicos se refieren a la baja autoestima, estrés, tensión, y los físicos se presentan con golpes, heridas, hematomas, fracturas, etc. Psicosociales: Producen exclusión y marginación del núcleo social. En lo personal. Inseguridad: La víctima es incompetente, insegura, inestable, indecisa. (p. 35).

Las personas que están inmersas en la violencia familiar presentan diversas alteraciones una de ellas es el temor siendo un sentimiento constante de miedo e inseguridad, además de la vergüenza de que nadie se entere lo que está pasando y el sentimiento de culpa, ya que su agresor siempre se encarga de culparla y con un sentimiento de que la responsabilidad del hecho es solamente de la víctima.

En cuanto a la salud, también se siente afectada cuando hay violencia sumergiéndola a la persona en un estado de depresión, tristeza profunda debido a la situación que está atravesando y afectando su autoestima debido a la falta de respeto y amor. Por otra parte, también puede afectar en los trastornos alimenticios dejan de comer o aumentan su deseo por consumir más alimentos, esto dependerá del metabolismo de cada persona.

Así mismo, el ciclo de la violencia familiar, al inicio de toda relación a veces no se muestra estas acciones o facetas, sino que poco a

poco se va dando esta violencia, puede ser que al inicio se de agresiones verbales que las puedan tomar como chiste y luego pasa a los gritos, manotones hasta llegar a la agresión física visible en donde someten a la víctima de tal forma que la vulnerabilidad de la misma alimenta el ego del agresor y se sienta superior al otro.

Existen diferentes factores de riesgo en cuanto al agresor, quien es el que realiza la violencia y el maltrato presenta impulsividad y con un enorme deseo de sentirse superior a la víctima, generalmente estos agresores ya han estado involucrados anteriormente en situaciones violentas, es decir han visto en sus hogares y los replican, por lo tanto, entre los factores individuales las características pueden ser las siguientes:

- Presenta una baja autoestima y con el pasar del tiempo la pérdida de amor propio.
- Impulsividad, solo se deja llevar por lo que siente la agresividad y el coraje que tiene internamente.
- Baja tolerancia ante problemas cotidianos.
- No tiene empatía por su familia, solo por lo que siente.
- Suelen ser dominantes, posesivos, celosos y se crean películas en su cabeza que muchas veces no son reales.
- No logran autorregular sus emociones y no tienen autocontrol de sus deseos negativos.
- Su temperamento es difícil de sobrellevar, le disgusta que le lleven la contraria y solo quiere tener la razón.

En cuanto a los factores familiares, están los siguientes:

- Sus experiencias infantiles han sido dentro de un ambiente agresivo y de maltrato.
- El estilo de crianza que ha sido educado ha sido autoritario y a veces negligente.
- No han tenido buena comunicación con sus padres.
- Los valores no han sido reforzados a través de su práctica diaria.
- No sabe cómo resolver conflictos personales de otra manera que no sea con violencia.

En cuanto a los factores escolares están los siguientes:

- Durante su niñez no ha existido un control en cuanto a sanciones sobre actitudes violentas.
- Los padres no han tenido un vínculo cercano con la escuela, existiendo un desinterés por las actividades académicas.
- Han sido premiados cuando han cometido acciones violentas, ya que los padres les han inculcado que todo se resuelve a golpes.

En cuanto a los factores de riesgo de la víctima están los siguientes, según Carrasco (2018) refiere que: “Se entenderá por víctima a las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales” (p. 39). Dentro de los factores individuales que presentan las víctimas se determinan los individuales, estos se desencadenan en la baja autoestima, el sentimiento que es siempre culpa de la víctima y no del victimario.

Los desórdenes psicológicos son graves ya que no sienten fuerzas para cuidar y guiar a los hijos convirtiéndose en una familia

disfuncional, donde la comunicación es casi nula y no practican valores, es por esto que la afectación es familiar. En cuanto a los factores sociales no suelen interactuar con los demás, se aíslan y los niños suelen llevar estos problemas a sus actividades escolares, es decir algunos pueden presentar agresividad con sus compañeros, otros pueden aislarse y no querer participar en ninguna actividad que presente el docente.

La afectación de la violencia familiar en los niños es lamentable ya que desorienta, desestabiliza y afecta su desarrollo integral, además pueden adoptar estas actitudes agresivas con los demás y es donde empieza un círculo vicioso si es que no se da la ayuda oportuna, ya que esto no es solo del niño o niña, sino de toda la familia.

Las medidas de prevención frente a las situaciones de violencia familiar no son fáciles de socializar, ya que muchas veces los agresores se resisten a darse cuenta de que el problema que están ocasionando es a nivel familiar, por lo tanto, el trabajo es minucioso y a veces casi nulo. Es así como (Espinoza W. , 2019) explica que: “Los malos tratos hacia los niños provienen de padres (padre o madre o ambos) que no son capaces de manejar a los niños, y de fijar normas claras y mantenerlas en el tiempo” (p. 16). Esto quiere decir que las características de las familias que incluyen violencia es que no tienen la capacidad de resolver los problemas de forma armónica y consideran que la violencia es la única forma de guiar a los niños, ya que a ellos así los han educado.

Cuando los niños viven y son violentados por sus familias es un problema grave en cuanto al desarrollo social, emocional y cognitivo en los niños ya que no logran concentrarse y constantemente piensan que no lo quieren, que no valen nada y que es mejor no hacer nada.

El sentimiento de odio, tristeza, ira y rabia muchas veces está presente y suele ir aumentando, dependiendo del grado de violencia que estén sujetos. El sentimiento de los niños violentados es de rechazo incrementando una baja autoestima y no logran desarrollar un sentimiento afectivo por otra persona, al contrario, suelen reaccionar de la misma manera que lo tratan.

Los docentes frente a estos casos deben primero observar el desenvolvimiento de los niños y a través de juegos de roles monitorear que es lo que está pasando en su entorno familiar, luego acudir con los padres y explicarles lo que está pasando con los niños de tal manera que exista una sensibilización de parte de ellos para que tengan conciencia que sus estilos de crianza no son los más efectivos y está interfiriendo en el desenvolvimiento integral de los niños.

La rebeldía forma parte muchas veces del diario vivir de estos niños y así van creciendo por el sentimiento negativo que se incrementa día a día por la actitud de los padres, resultando un factor negativo ya que cuando crecen pueden buscar rodearse de amigos que para ellos lo entienden y le prestan atención, pero muchas veces son pandillas, malas compañías y esto puede desencadenar en otro problema social aún más grande.

3. Conclusión

Se concluye que la violencia en la familia afecta notablemente, se genere cierta actitud negativa en cuanto al respeto, tolerancia y comprensión, es decir cuando los niños observan que los padres son violentos, se pelean todo el tiempo, no existe respeto, suelen repetir este comportamiento y replicarlo con sus compañeros, es allí donde se puede

medir la afectación de que los niños se estén educando en un ambiente hostil, agresivo y sin respeto entre los miembros de la familia.

Por lo consiguiente es importante tener en cuenta que la violencia es un tema que debe ser tratado en todos los ámbitos, debe ser reconocido como uno de los principales problemas de la sociedad, debe ser debatido en política para poder tener leyes preventivas y sancionatorias que sean mucho mejores a las actuales, que en las escuelas y colegios socialicen los códigos de convivencia para que se conozca cuanto daño se causa cuando se violenta a una persona, que hayan profesionales que atiendan a personas que tengan secuelas de estos actos violentos y programas de inclusión para que estas personas puedan seguir una vida normal después de una recuperación exhaustiva.

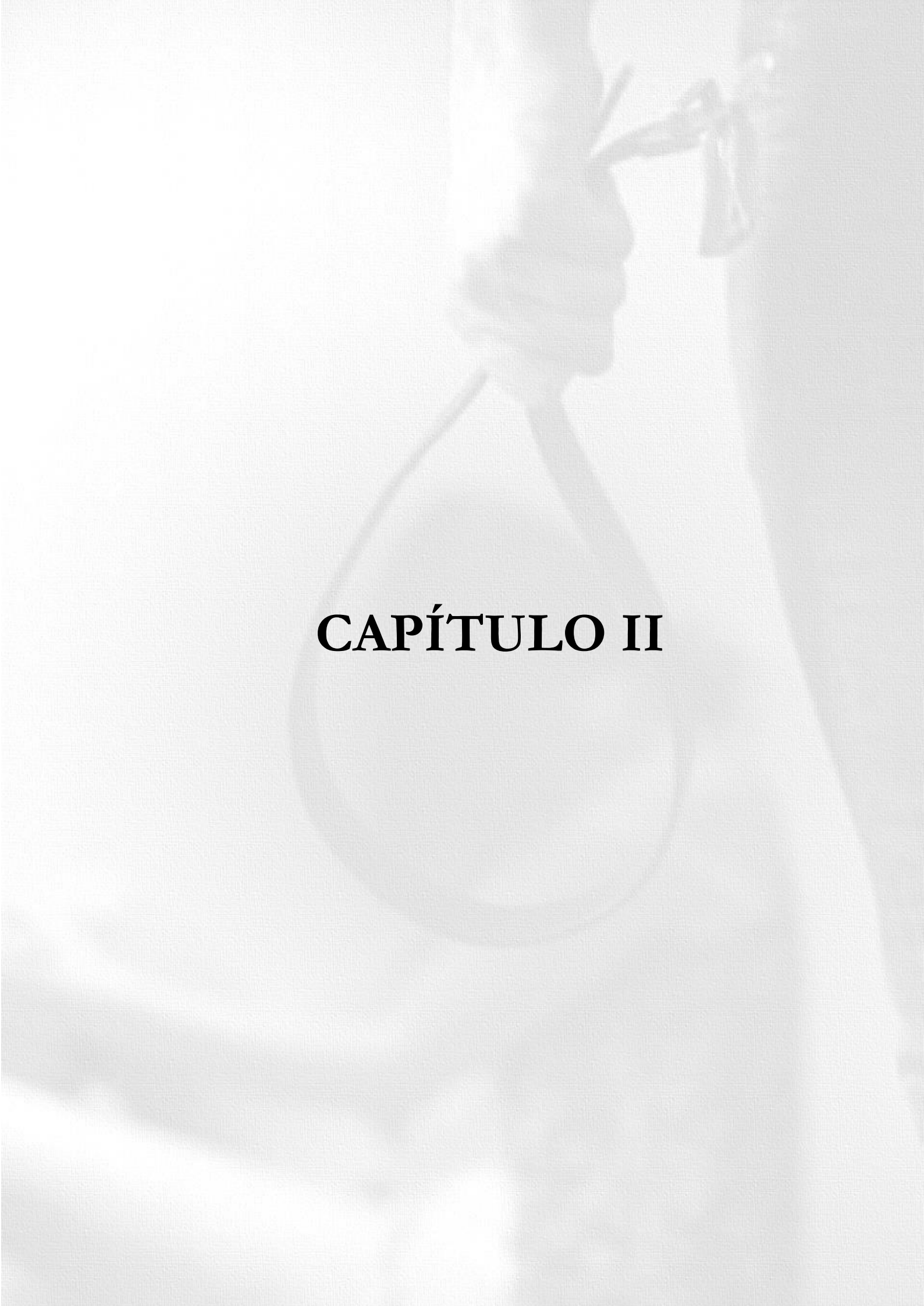
Es necesario implementar normativas para prevenir todo tipo de violencia, pues las que existen son penalistas es decir existe castigo para aquellos que violenten a otras personas, pero no hay una idea clara de cómo tomar medidas preventivas y esto debe ser compromiso de todos, no solo esperar que las autoridades de control logren hacer algo, sino la sociedad tomar las decisiones y brindar las ideas en base a las versiones que tengan las personas que ha sufrido algún tipo de violencia ya sea dentro o fuera del hogar.

Las familias tienen que buscar forma de pasar tiempo juntos, ya que todo lo que hacen en su diario vivir es estresante tienen que sacar algo de tiempo para realizar actividades en los que se distraigan y pasen un momento ameno ya sea entre pares, padre e hijos o todos juntos disfrutar de un paseo, conversar sobre todo lo que les ha acontecido desde la última vez que dialogaron si han podido superar los problemas que se contaron

en la última reunión que tuvieron de esta forma también se fortalece la relación armónica entre ellos y se evitan tener problemas que pueden acarrear a la violencia intrafamiliar.

Tomar decisiones contemplando las ideas que tengan todos los miembros de la familia es parte también de la resolución de conflictos, ya que la mayoría de los problemas se dan por una mala decisión tomada por una persona a quienes van a culpar de algo malo que haya pasado, por eso cada vez que se vaya a tomar una decisión sobre algo serio en el hogar siempre es bueno consultar y que todos estén de acuerdo, por si algún caso no llega a funcionar a nadie se le podrá reclamar ya que todos dieron su aprobación para realizarlo.

Finalmente la violencia en la familia genera diversos problemas en todos los integrantes, principalmente en los niños ya que su afectación desde temprana edad genera poca autorregulación de las emociones, baja autoestima, desconfianza e inseguridad que difícilmente si los problemas familiares persisten adoptarán las mismas actitudes de los padres y será un círculo vicioso que trascenderá a otras generaciones de forma lamentable, por último los docentes deben implementar estrategias educativas que permitan fomentar el respeto y la comunicación familiar, principalmente involucrando a los padres en las actividades escolares y que tengan pleno conocimiento de que educar a los hijos en un ambiente agresivo.



CAPÍTULO II

CAPÍTULO II

EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA Y SU REPERCUSIÓN EN EL BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL DE LOS HIJOS

Autora: Viviana Elizabeth Vera Sánchez

Coautora: MSc. María Luisa Merchán Gaviláñez

Introducción:

Conocemos que la violencia intrafamiliar es el uso de la fuerza por parte de un familiar con el objetivo de poder controlar o dominar cualquier situación que queramos este tipo de violencia puede ser tanto física como psicológica, este tipo de acciones han ido en aumento en los últimos años debido a la falta de conciencia por parte de las personas.

La Organización Mundial de la Salud en el 2020 nos dice que los casos de violencia intrafamiliar se generaron en un 6% debido al alcohol y droga, otro 6% debido a abusos sexuales y un 10% a casos psicológicos todos estos casos tuvieron un aumento debido a la pandemia ya que al estar confinados dieron comienzo a los problemas.

Este ensayo comprenderá con toda la información necesaria sobre la violencia familiar en los hogares y como afecta a los niños y niñas en su desarrollo y poder ayudarlos a superar dichas crisis que les pueden llegar a afectar en su desarrollo evitando a que los mismos problemas se repitan.

Desarrollo

Violencia

Uno de los factores que define la naturaleza humana es la violencia, la cual cuando se la usa dependiendo del momentos y situación en la que

se encuentren y cuando esta se sobrepasa la persona se convierte en un agresor que ejerce su poder sobre otra persona que se convierte en víctima.

La violencia se puede presentar en diversas formas por parte de una persona ya sean estos los gritos, las amenazas, los insultos, las humillaciones y los golpes. Todo esto conlleva a severas agresiones tanto físicas, psicológicas y sociales ya que afectan más a los niños y niñas en los hogares lo que le traería problemas en el futuro debido a los posibles traumas que se les presente.

Según el significado de (Alvarado, 2020) nos dice que “la violencia es el uso intencional de la fuerza física que trae como consecuencia traumatismos, daño psicológico, problemas de desarrollo e incluso la muerte, cuando se ejerce consigo mismo, con otras personas o con la comunidad”.

Como dice (García, 2021) nos indica que “la violencia es usada por muchas personas, grupos e instituciones con el fin de conseguir unos objetivos determinados. Ya sea a través del uso de la fuerza física o psicológica”.

Lo que en la mayoría de países se considera los actos de violencia, abuso, castigo, agresión y disciplina como delitos graves para la vida puede verse de forma diferente en otros países, ya que a lo largo de los tiempos y debido a la naturaleza de la relación entre una persona y otra, están usando y experimentando varios actos de comportamiento tanto físico, sexual y emocional.

Violencia Intrafamiliar

Si nos referimos a violencia podemos hablar también sobre la violencia intrafamiliar que es toda acción cometida por uno o más miembros de una misma familia, que atacan la integridad física, psicológica de otro miembro y siendo espectadores los niños o niñas que vivan ahí provocando que su personalidad cambie.

Según (Vásquez, 2018) nos define la violencia con sus propias palabras como “un problema permanente que ha afectado a la sociedad, a lo largo de los años y se ha podido evidenciar que está presente en distintas esferas de la familia”.

Debido a la violencia intrafamiliar se creó en 1994 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer debido a los diversos casos que se presentaban en todo el mundo, por esta razón se la creó para que así en cualquier lugar sea condenado cualquier forma de violencia contra la mujer y se apliquen las leyes pertinentes dependiendo del país donde se origine.

Según el licenciado en psicología (Jimenez, 2018) nos dice que la violencia intrafamiliar es un problema grave que ocurre en todos los grupos sociales, profesiones, culturas y religiones.

Incluso popularmente se concibe al género masculino como el constituyente de los únicos agresores, pero la realidad es que en muchos casos las mujeres pasan a ser las agresoras, por lo que resulta que también ocurre en ambos géneros.

Las expresiones de violencia están relacionadas con ideas de lo que significa ser hombre o mujer en cada contexto específico, en nociones que confieren determinados derechos a unos y a otras para el ejercicio del

poder y en las consecuencias violentas que dicho ejercicio implica (Arboleda, 2021).

Según (Aparicio, 2021) nos dice que en la violencia intrafamiliar existen frases que se han normalizado en la sociedad y que agraven la problemática, por ejemplo: 1) “Los hombres son fuertes y las mujeres débiles”, 2) “los hombres no lloran”, 3) “El hombre es proveedor y la mujer es dependiente”, etc.

Según las leyes que protegen a las personas para poder considerar un conflicto como violencia familiar se debe de analizar cada situación que pasa dentro del hogar desde que tipo de maltrato que hubo, el tiempo de duración que lleva este dicho maltrato, si hubo algún tipo de agresión, si se ha comprobado todo esto se lo asigna como violencia familiar, no suelen ser considerados los casos en los cuales la agresión fue espontánea y no ha ocurrido antes lo que produciría un llamado de atención. .

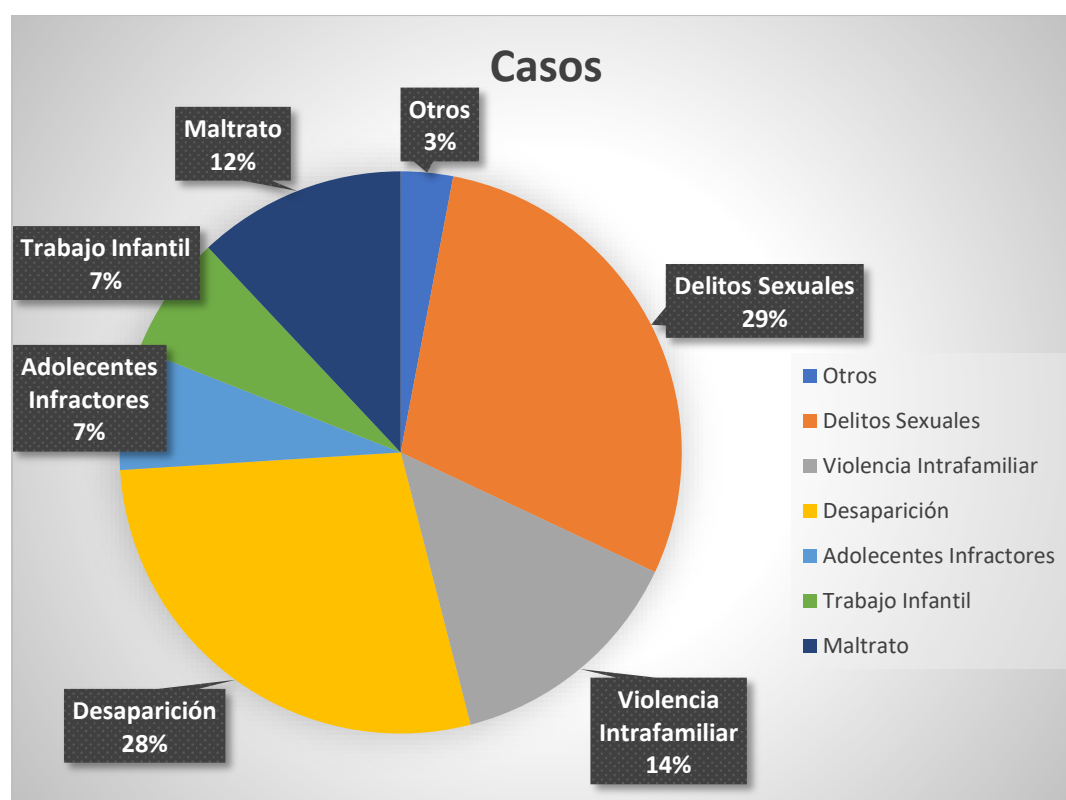
La Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año del 2021, nos dice que en diferentes países del mundo se registraron hechos violentos como en Bolivia se registraron más de 1.200 llamadas sobre violencia intrafamiliar durante la pandemia del covid-19, mientras que en Brasil registraron alrededor de 600 llamadas que comenzaron desde los inicios de la pandemia hasta los meses posteriores.

En Argentina, los casos de violencia intrafamiliar tuvieron un incremento de, un 39% de denuncias, por los que las autoridades de ese país habilitaron más líneas de ayuda, en Chile aumentaron el número de casos de violencia intrafamiliar en un 70%.

En Costa Rica se registró un incremento de violencia en el hogar con alrededor de 9.524 llamadas de denuncias desde el inicio de la pandemia del covid-19 hasta mayo del mismo año.

Según el Código Orgánico Integral Penal creado en el Ecuador que fue creado en el año de 1971, en su artículo. 155 nos dice que: “Se considera violencia toda acción que consista en maltrato, físico, psicológico o sexual ejecutado por un miembro de la familia en contra de la mujer o demás integrantes del núcleo familiar”.

Imagen 1 casos de Violencia



Fuente: Unicef

Elaboración: Unicef (2019)

Tipos de violencia

Existen diferentes tipos de violencia que se puede presentar en el hogar y que tienen sus repercusiones tales como:

La violencia física

Se la conoce como cualquier tipo de agresión o ataques violentos (Bofetadas, empujones, patadas, agresiones con objetos) que realiza una persona con el objetivo de hacer daño a otra persona que es el agredido que puede ser cualquier miembro de la familia en el mayor de los casos suele ser la esposa.

En este tipo de violencia la persona usa la fuerza para poder agredir a su víctima en este caso otro miembro de la familia provocando heridas, lesiones y fracturas que pueden ser simples o graves dependiendo de la situación de la cual atraviesen.

La violencia Psicológica

Esta clase de violencia suele suceder cuando la persona agrede a su víctima que es un miembro de la familia de manera verbal y emocional sin ningún tipo de contacto físico causando en la persona un daño psicológico el mismo que se manifestara en traumas, trastornos y en algunos casos dura toda su vida si no realiza un tratamiento psicológico a tiempo para superar estos problemas.

La violencia Sexual

Se la define como la acción o amenaza dirigida a alguna persona en este caso un miembro de la familia con la intención de invadir su privacidad y también se considera un acto de violencia sexual cuando se utilizan comentarios o insinuaciones de carácter sexual hacia la persona o miembro del hogar.

Este tipo de violencia se manifiesta como palabras agresivas o uso de la fuerza, lo que baja la autoestima de la otra parte, la hace sentir inferior y trata de conquistar el cuerpo y la mente de la persona.

La violencia Económica

Es cuando una persona manipula a otra persona controlando su libertad para poder usar su dinero y encadenándolo a pagar sus necesidades básicas, interrumpiendo así su tranquilidad, pensando que esa es una forma de mantener segura la familia.

Causas

Existen diversas causas de las cuales se puede generar por motivos de la violencia tales como:

El estrés

esto es causado por el exceso de trabajo lo cual puede generar diversos problemas en la persona ya sean estos de salud como mentales lo cual llevaría a que se generen situaciones problemáticas en el hogar que podrían conllevar a producirse lo que conocemos como violencia.

Las drogas

la drogadicción es otra de las causas por la cual se genera la violencia en el hogar ya que esta afecta a la persona que lo consume generándole problemas mentales, que lo llevan a realizar actos violentos a otras personas ya sean estas miembros del hogar o personas ajenas.

La economía

la falta de recursos económicos en el hogar es otra de las causas que puede provocar violencia ya que muchas familias no poseen los recursos económicos para poder cubrir sus necesidades básicas lo que

genera problemas en el hogar haciendo que tengan diferencias de opiniones siendo los niños y niñas los más afectados.

Consecuencias

Al generarse estos diversos tipos de violencia en cualquiera de los hogares se puede generarse diversas consecuencias las cuales provoca una ruptura en el hogar siendo los niños y niñas los más afectados divido a decisiones tales como:

El divorcio. – Es el resultado de los diferentes problemas que hay en el hogar en estos casos el papá y la mamá por diferencias tales como peleas por dinero, infidelidad, maltratos ya sean estos físicos o psicológicos, ya que al no haber tranquilidad o comunicación sino más bien conflictos, se procede a hacer una separación siendo los más afectados los niños y niñas ya que se alejan de uno de sus padres.

El suicidio. – El suicidio es otra de las consecuencias generada por la violencia intrafamiliar el suicidio se genera cuando la persona cansada de tantos problemas ya sean psicológicos, familiares, sentimentales y al no encontrar una solución opta por quitarse la vida, ya que a ser invadido por la soledad y la desesperación llegan a tomar esta clase de decisiones para poner fin a estos conflictos.

Muchos niños o niñas están expuesto a la violencia en el hogar, ya que ellos llegan a ser testigos de los diversos problemas que se generan en el hogar por parte del padre y la madre provocando que sufran de problema ya sea de salud, mental o física y que esto sea de largo plazo.

Los niños y niñas que suelen ser testigos de esta clase de violencia en el hogar por parte de sus padres tienen un mayor riesgo de realizar estas mismas acciones cuando ya sean adultos y tengan su propia pareja, ya que

al a ver sido un padre o madre víctima de abuso le será difícil poder realizar este papel ya que nunca tuvo una figura paterna quien le enseñe, ya que solo pudo ver violencia.

Secuelas

Los niños o niñas que han pasado por violencia familiar tienden a generar secuelas debido a todo lo vivido dentro del hogar tales como:

La pérdida de confianza

Los niños o niñas al ser víctimas de violencia intrafamiliar suelen presentar problemas de confianza con otras personas, debido a dentro del hogar nunca tuvo esta confianza por parte de sus padres lo que le genero no poder hacer vínculos nuevos con otras personas, ya que se puede sentir intimidado al estar reunido con tanta gente que no conoce por lo que se mantendrá alejado para sentirse a salvo de ser agredido por alguna de estas personas sin ni siquiera conocerlas.

Problemas de autoestima

El niño o niña al no tener una crianza correcta debido a la violencia que pudo a ver pasado en el hogar es muy probable que adquiera una autoestima baja generando diversos problemas como buscar que los demás lo acepten, suelen generarse un aumento de la depresión y ansiedad lo que no le permitirá tener un buen desempeño.

Miedos y ansiedad

Los niños o niñas que suelen tener problemas dentro del hogar con algún miembro de la familia en estos casos suelen ser el papá o la mamá, debido a que algunos de sus padres pasaron por eso en su infancia suelen preguntarse cuando pasara el siguiente episodio de violencia lo que le genera diferentes acciones dependiendo de la edad.

Se pueden generar diferentes reacciones producto de la violencia intrafamiliar tales como orinarse en la cama, chuparse el dedo, llorar constantemente, quejarse, problemas para dormir, tartamudear, ocultarse.

Si están en la escuela puede generar que no tenga ánimos de participar en cualquier actividad que se realice, tener un bajo desempeño en sus notas, no tengan muchos amigos y que sufran de dolores de cabeza y estómago.

Repetir el papel de agresor

Los niños y niñas que han pasado por violencia familiar, en su mayoría suelen repetir la misma historia en su etapa de adulto cuando ya tengan su hogar repitiendo el mismo ciclo a sus hijos lo que se volvería un ciclo infinito.

según un estudio de la oficina de la salud para la mujer un niño que ve como su mamá sufre de abuso es más probable que realice ese mismo abuso a su pareja cuando sea mayor, y si una niña ve que su mamá sufre de abuso es más probable que sufra de abuso también al no saber cómo defenderse de su agresor.

Cada niño o niña que han sufrido de violencia familiar responden de diferente manera hay algunos que son fuertes y otros no tanto. Para que un niño o niña puedan superar estos abusos o traumas deben tener no solo un sistema de apoyo sino una confianza en las personas, amistades que le ayuden a superar a que su autoestima crezca.

Los niños y niñas probablemente les sea complicado superar lo que vieron o experimentaron durante su infancia en el hogar, pero pueden aprender maneras diferentes de como poder lidiar con las emociones y recuerdo y así poder tener un mejor futuro si ningún trauma.

Ya que cuanto más rápido el niño o niña reciba la ayuda y terapia psicológica, más altos son sus probabilidades de que logren olvidar todo y se vuelvan adultos mentales y físicamente sanos.

Problemas Psicosociales que pasan los niños y niñas

Los niños o niñas que pasan por violencia familiar suelen tener diferentes tipos de problemas los cuales les afecta en su desarrollo y les producen traumas estos tipos de problemas son:

Problemas físicos. - los niños y niñas sufren de retraso en su crecimiento, también se les presenta síntomas psicósomáticos.

Problemas emocionales. – el niño o niña se aísla de los demás para evitar cualquier contacto, suelen tener ataques de ira, también se suelen estresar debido a todo el problema que padecen.

Problemas de conducta. – en algunos niños o niñas suelen ser agresivos con otros niños debido a todo lo que vio dentro de su hogar, también pueden hacer rabietas si no se hace lo que quieren.

Problemas sociales. – en la mayoría de los niños y niñas tienen falta de empatía, y problemas de déficit en relaciones sociales ya que lo único que han visto es solo violencia y no saben cómo convivir con otras personas.

Como ayudarlos

Existen diversas maneras de poder ayudar a los niños y niñas que han sufrido de violencia familiar tales como:

Seguridad

Ayudándolos a sentirse seguros ya que los niños o niñas que han sufrido violencia en el hogar no se sienten cómodos en cualquier lugar,

por lo que el padre de familia debe de hablar con el niño o niña para que vuelva a sentirse seguros en el hogar y comiencen a ser más activos.

Comunicación

Hablar con el niño o niña sobre sus miedos, sus temores y de cómo se expresa cuando habla sobre violencia para hacerles comprender que nada de lo que está pasando es culpa de él y que todo está bien para que así se sienta seguro.

Ayuda

Buscar ayuda profesional, es otra de las formas de ayudar a los niños y niñas a superar sus temores generados por la violencia en el hogar la ayuda psicológica acompañada de una terapia sobre como poder superar todo lo ocurrido en el hogar realizado mediante una serie de sesiones y así poder lidiar con el problema.

Socioemocional

Para poder referirnos al desarrollo socioemocional debemos tener en claro lo que son las emociones, según (Inmens, 2019) nos dice que son es el proceso a través del cual se adquiere y aplica efectivamente el conocimiento, las actitudes y las habilidades necesarias para establecer y alcanzar objetivos positivos, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones positivas y tomar decisiones responsables.

Los componentes psíquicos y somáticos, provocados de diferentes maneras, van por así decirlo al encuentro de unos y de otros, de tal manera que, en su punto de intersección, en el momento de su encuentro, nace el verdadero trastorno emocional.

Como saber si hay violencia en el hogar

Como saber si dentro del hogar se está viviendo lo que es violencia intrafamiliar ya sea de un hombre a una mujer o viceversa, existen diferentes señales tales como:

El uso de palabras hirientes por parte de un familiar y querer inculpar a la otra persona, de que el problema es culpa de ella lo que provoca problemas ya que le genera inseguridad y se vuelve vulnerable a que las agresiones sean físicas.

El uso de la humillación en presencia de otras personas, para dar a entender quién es la manda en la relación puede causar una baja de la autoestima lo que hace que se vuelva vulnerable a todo. Los insultos son a diarios hacia la otra persona con el fin de hacerle ver que la culpa fue de esa persona.

La prohibición de ciertas cosas hacia la otra persona como el de controlar lo que hace, a donde va o quien habla, también prohibirle salidas con amigos, familia u otras personas que no sean del agrado de la persona que lo prohíbe.

Los celos son una señal de violencia ya que piensa que todo lo que hace la otra persona es señal de infidelidad lo que provoca el inicio de los conflictos y las peleas por imaginarse situaciones que no existieron.

El uso de la fuerza por parte de la pareja para demostrar superioridad dentro de la familia y que debe de hacer caso a todo lo que se le diga esto provoca que la confianza y seguridad se desmoronen dentro del hogar.

Los gritos son otro medio de violencia intrafamiliar que se usa para expresar molestia y coraje a diferentes situaciones que no se realizaron de acuerdo como se le indico lo que ocasiona conflictos.

El uso de las amenazas por parte del hombre dentro del hogar con la intención de querer agredir a la pareja o a los hijos sin ningún tipo de motivo generan que se produzcan secuelas en un futuro.

Si alguna de estas acciones mencionadas pasa dentro del hogar, significa que estas viviendo lo que es violencia intrafamiliar y puede que en poco tiempo aumenten o empeoren las situaciones llegando a terminar en un hospital o en el peor de los casos se llega a la muerte.

Se recomienda hablar de estos problemas con alguien de confianza y preparar un plan de emergencia por si llega a ver agresión, tener un lugar donde acudir en caso de que se genere violencia en el hogar.

Violencia intrafamiliar en el Ecuador

En el Ecuador, desde el 2014 se agregó en el Código Orgánico Integral Penal (COIP) la pena para quien cometa algún delito de violencia psicológica, en donde el agresor será condenado desde los 30 hasta 36 meses de prisión según el grado de violencia que haya cometido.

“La familia es el núcleo más importante de la sociedad y es ahí donde se desarrollan los diversos tipos de violencia, principalmente la violencia intrafamiliar, donde se encuentran las víctimas y los agresores como los partícipes del hecho” (Mosquera, 2019).

Según (Bastidas, 2019) “define la violencia como un grave problema que afecta a la sociedad ecuatoriana sin respetar edad, sexo, color, posición social, etc.”.

Según datos estadísticos de la UNICEF indica que Ecuador es uno de los países con mayor acto de violencia intrafamiliar, debido a sus números reportes sobre maltratos que hay en los hogares ya sean estos de agresión tanto física como psicológicas, lo que ha llevado que las cifras suban poniendo en peligro el futuro de muchos niños o niñas.

De acuerdo con datos presentados por el Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (2018) se encontró que el 44 % de los niños y niñas de 5 a 17 años están expuestos a castigos violentos tales como los golpes, los insultos o el encierro dentro de los hogares.

Además, que 6 de cada 10 mujeres fueron víctimas de violencia intrafamiliar en algún momento de su vida, en donde solo el 10,8 % denunció los hechos a la policía (Tapia, repositorio, 2021).

En el Ecuador de un grupo de 20 personas, cerca del 70% de esa población sufren o han sufrido de violencia familiar (agresión, violencia de los padres, insultos), un 30% de las personas padecen de depresión y son antisociales ya que no se relacionan con otras personas debido a los traumas que tienen.

Según datos de la Unicef en el año 2019 se registraron 24.376 denuncias por violencia intrafamiliar; de las cuales el 88 % de los casos era de mujeres violentadas de manera física, psicológica y sexual, adicional absorben maltrato de género.

Por otro lado, el 22 % de hombres son víctimas de agresiones. y entre marzo y diciembre del 2020, en el Ecuador se han reportado 79.946 llamadas al ECU 911 relacionadas con la violencia intrafamiliar (unicef, 2020).

En la siguiente tabla se muestra los números de casos de violencia que han ocurrido en cada una de las provincias.

Tabla 1 Número de casos de violencia en cada provincia

Provincia	Cantidad
Azuay	1091
El Oro	930
Loja	526
Zamora Chinchipe	195
Galápagos	41
Bolívar	300
Cañar	424
Cotopaxi	466
Guayas	5125
Los Ríos	760
Manabí	1589
Chimborazo	339
Morona Santiago	406
Orellana	260
Pichincha	3452
Pastaza	536
Tungurahua	853
Napo	259
Esmeraldas	652
Carchi	224
Imbabura	495
Sucumbíos	440
Santa Elena	217
Santo Domingo de	395
TOTAL	19975

Fuente: fiscalía general del Estado

Elaboración: fiscalía general del Estado

Desde el 12 de marzo de 2020 se han registrado alrededor de 8,000 llamadas de auxilio a la línea 911 con razón de violencia intrafamiliar. Asimismo, la Defensoría Pública registró el incremento de casos de

violencia intrafamiliar. La institución asumió 539 patrocinios, cerca de 20%, de un total de 2.707 casos en diferentes materias de flagrancia a nivel nacional (Moya, 2020).

En el año 2020 la INEC en su registro de datos nos dice que 4 de cada 100 mujeres del país sufrieron de violencia familiar, de las cuales el 3.1%, fueron violencia psicológica y el 1.0% fueron violencia física.

Tabla 2 Tipos de violencia y sus números

	Conto el incidente a un conocido	No denunció
Violencia	66.6%	94.8%
Violencia	64.0%	92.0%

Fuente: Unicef

Elaboración: Unicef (2020)

El ECU 911 encargado de recibir llamadas de auxilio en el año del 2020, sus datos estadísticos nos dicen que la provincia con mayores casos de violencia intrafamiliar en el Ecuador es el Guayas con una cifra de 24.962 llamadas de emergencia, seguido de provincia de Pichincha con una cifra de 16.040 llamadas de emergencia.

A esto le sumamos que durante la pandemia del covid-19 los días con mayores llamadas de ayuda fueron los días sábados y domingos en su mayoría fue en la noche, según los registros la violencia psicológica es la que más registros tiene, le sigue la violencia intrafamiliar, violencia física y violencia sexual.

Por todos estos registros de violencia, se realizó la campaña #NoEstasSola, con la finalidad de concientizar a los ciudadanos de todo

el país, por medio de mensajes para que fomenten el respeto y una convivencia familiar tranquila, en beneficio de las mujeres, niños y niñas.

Violencia en el sector indígena

Si nos referimos al sector indígena es la comunidad donde ocurren más hechos de violencia intrafamiliar ya sean en zonas urbanas o rurales, estas comunidades tienen sus propias leyes ya que ellos tienen un punto de vista diferentes a las acciones que ocurren dentro del hogar.

El sector indígena es el que sufre mayores grados de violencia intrafamiliar, de género e infantil, puesto que la ausencia de autoridades, desconocimiento, necesidades económicas, etc. provocan la aceptación de actividades erradas como las peleas entre parejas (Tapia, repositorio, 2021).

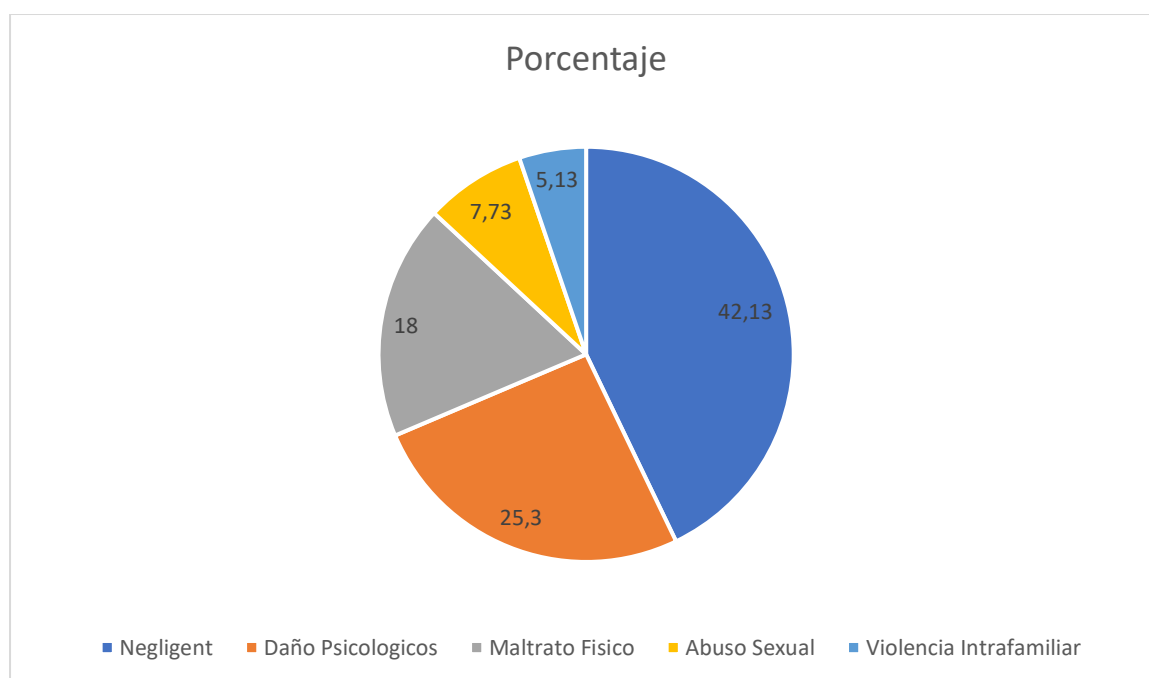
Tabla 3 Casos de violencia

Casos	Cantidad	Porcentaje
Negligente	7.318	42,13
Daños	4.395	25,3
Maltrato	3.127	18
Abuso	1.343	7,73
Violencia	891	5,13
Total	17.370	100%

Fuente: Unicef

Elaboración: Unicef (2019)

Imagen 2 Porcentaje de los casos



Fuente: Unicef

Elaboración: Unicef (2019)

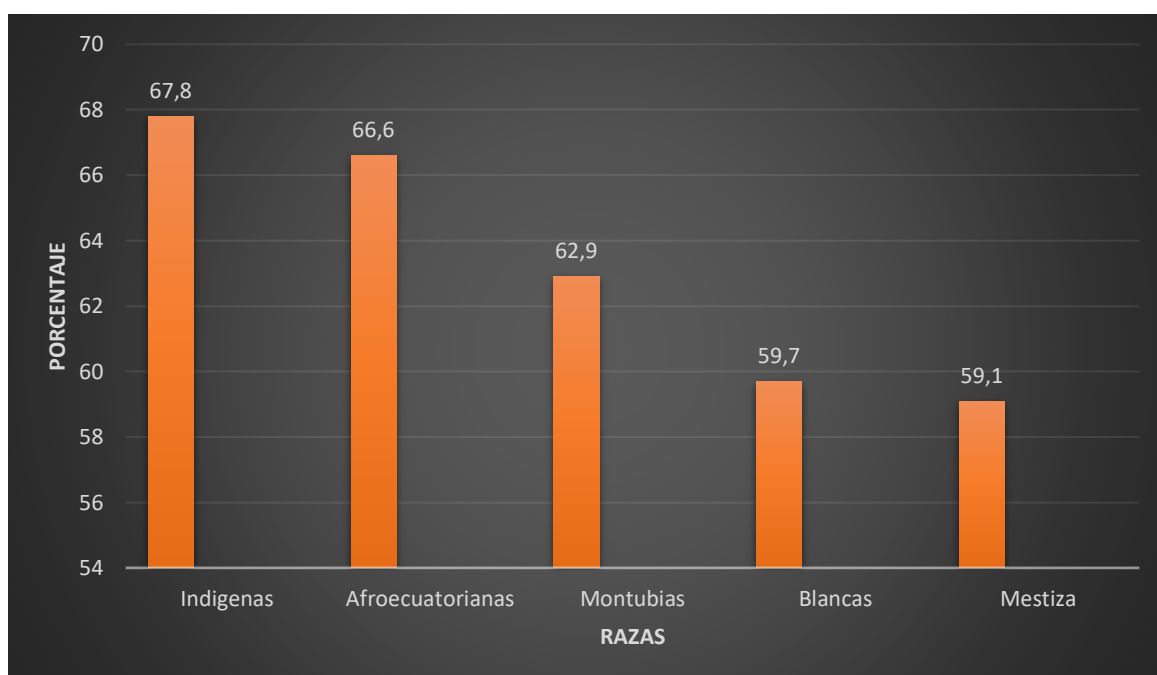
La violencia intrafamiliar en los sectores indígenas se la realiza de forma diferente ya que como métodos de castigo usan un tipo de planta conocida como ortiga, correa, sogá como método de educación para los niños y niñas así poder mejorar su conducta.

También se evidencia que estos métodos de agresión son más usados en las niñas que en los niños, las personas del sector indígena dicen todo eso es la forma en la que se educa a los hijos para q no realicen malas acciones.

Según datos recogidos por el instituto nacional de estadísticas y censo (INEC) en el sexo femenino indígena y el afroecuatoriano es donde se encuentran los mayores casos de violencia intrafamiliar donde 7 de cada 10 mujeres sufrieron algún tipo de violencia en el hogar.

La mujer sabe que está pasando por problemas, pero no se aleja ya que suelen depender de la economía del marido al no poder sustentarse sus gastos, prefiere soportar todos estos actos violentos con tal de no quedarse sin ningún tipo de sustento ya que no suelen poder realizar otras actividades que no sean las del hogar.

Grafica 1 Porcentaje



Fuente: Unicef

Elaboración: Unicef (2019)

Prevención de la violencia intrafamiliar en el Ecuador

El gobierno ecuatoriano, a través del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 conocido como Plan Toda Una Vida, para así poder prevenir la violencia intrafamiliar establece que darán cobertura ante estos problemas de violencia intrafamiliar que existen y aparte plantea la

eliminación del femicidio, otra de las consecuencias de la nefasta violencia de género que existe en el país.

Así mismo, no se puede negar que habido intervención por parte de distintos medios ya sean políticos y sociales para que se promulgue y posteriormente se cree una ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres que existe en el país.

Afecciones Psicosociales en los niños

Los niños y niñas que tienen problemas psicosociales sufren diferentes cambios esto se refiere a actitudes y conductas que se generan proveniente de alguna razón externa e incómoda para el menor.

Existen diferentes factores psicosociales que afectan a los niños y niñas debido a los problemas intrafamiliares que ocurren en el hogar, estos son:

Vínculos sociales. – el niño o niña tienen dificultades para relacionarse con la sociedad debido a los problemas que han pasado.

Emociones. – los niños y niñas no tienen la capacidad de expresarse ante cualquier situación ya que debido a su entorno problemático no se pueden expresar debidamente a temor de que sufran alguna agresión.

Relaciones afectivas. – los niños y niñas sufren de falta de expresión de cariño hacia los demás ya que dentro del hogar solo vieron maltrato y no conocen otro tipo de relación que no sea la violencia.

Autoestima. – debido a que los niños y niñas sufren de violencia dentro del hogar tienden a bajar su autoestima que es la capacidad de quererse y amarse uno mismo ya que por culpa de la violencia no se pueden sentirse bien.

Tratamiento Terapéutico del Maltrato Infantil

Uno de los tratamientos terapéuticos en los casos de maltrato y violencia infantil se lo realiza en 4 fases estas se los puede realizar en casas o durante las consultas y como el tratamiento es para niños y niñas, tanto el papá como la mamá deben participar en el tratamiento.

Este tipo de tratamiento va depender de cada situación que ha pasado el niño o niña, del tipo de maltrato que sufrió, su intensidad y duración de sus abusos, pero en lo normal cada sesión tiene una duración de 60 minutos.

Primera fase: en esta fase se diagnostica los síntomas del niño o niña y el alcance de su trauma generado por abuso o maltrato dentro del hogar.

Segunda fase: en esta fase se evalúa al paciente con pruebas psicológicas, presentadas en forma de juego de diagnóstico.

Tercera fase: en esta fase se elaborará el plan y el método a tratar, y escoger el tipo de tratamiento tanto individual como el familiar y el tiempo de duración de la terapia.

Cuarta fase: en esta fase se trabaja en nivel terapéutico con el niño o niña usando sesiones de juego y también se les indicara a los familiares como seguir en tratamiento ya sea en el hogar o escuela.

Artículos de la constitución que protegen a las personas de la violencia

En la constitución del Ecuador se implementó artículos los cuales protegen la vida de las personas y que se les repete estos artículos son:

(Artículo. 11) de la constitución del Ecuador garantiza tus derechos a no ser discriminada por razón alguna y obliga al Estado a realizar acciones afirmativas para promover una igualdad real.

Este artículo ayuda a las personas a que no se les discrimine ya sea por tu raza o situación y que todos sean tratados de igual manera y que sus derechos se cumplan tal cual está escrito en la constitución.

(Artículo. 66) de la constitución del Ecuador garantiza tu derecho a la integridad física, psíquica, moral y sexual y a que disfrutes de una vida libre de violencia en el ámbito público y privado.

Este artículo garantiza que las personas puedan disfrutar de una vida libre y que no se vea afectada por ningún tipo de violencia ya sea sexual, física o psicológica.

(Artículo. 75) de la constitución del Ecuador garantiza tu derecho a acceder gratuitamente a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de ello y a que no quedes en la indefensión dentro de un proceso judicial.

Este artículo garantiza que toda persona tiene derecho a recibir justicia por cualquier problema que tenga y que este sea resultado usando las leyes que previamente fueron creadas en el Ecuador.

(Artículo. 78) de la constitución del Ecuador determina que se adoptarán mecanismos para la reparación integral del derecho que ha sido violentado lo que incluye el conocimiento de la verdad de los hechos y la restitución, indemnización, rehabilitación, garantía de no repetición y satisfacción del derecho violado.

Este artículo garantiza que la persona que ha sido violentada sus derechos pueda recibir toda la ayuda necesaria y que su caso sea resuelto para que pueda superarlo y así su vida pueda volver a su vida normal.

Papel del docente en la violencia intrafamiliar

El docente tiene el deber de ayudar al niño o niña y conocer el problema que tiene e informar a las autoridades pertinentes para que

indaguen en el caso y de ser necesario aplicar la justicia también debe de prestar ayuda al menos para que se sienta segura en la escuela y que no se le produzcan traumas.

El docente es uno de los encargados dentro del equipo de trabajo. Si un niño o niña elige al docente para contarle lo que le está ocurriendo dentro del hogar, el docente debe estar dispuesto ayudar debido al grado de confianza que se le está dando por parte del niño y la mejor manera de ayudarlo al niño o niña en respuesta a esa confianza es seguir el proceso para que reciba la ayuda pertinente.

Conclusión

Podemos concluir diciendo que la violencia intrafamiliar es uno de los hechos más violentos generado en cualquier parte del mundo, siendo Ecuador uno donde su porcentaje de violencia es grande, y en la cual los más afectados en todos estos hechos son los niños y niñas los cuales son víctimas de todos estos problemas.

Los niños y niñas víctimas de estos males tienden a sufrir traumas psicológicos lo que lleva a diferentes cambios ya sea en su actitud o sus gestos, también existe una gran probabilidad de que se repita los mismos males que vivieron en su infancia cuando ya tengan una familia haciendo que convierta en un círculo de problema.

Existen diferentes tratamientos psicológicos que pueden realizar para poder superar estos traumas y que sus vidas vuelvan a tener un poco de normalidad, estos tratamientos se los realiza con un profesional y en el hogar con la familia.



CAPÍTULO III

CAPÍTULO III

COMO PREVENIR LA VIOLENCIA DESDE EL HOGAR Y LA ESCUELA

Autora: Génesis Melissa Cepeda Huacón

Co Autora: MSc. María Luisa Merchán Gaviláñez

Introducción

“Toda violencia es el resultado de personas engañándose para creer que su dolor es provocado por otra gente, pensando por tanto que merecen ser castigadas” para empezar este ensayo le doy apertura con esta frase del psicólogo famoso Marshall Rosenberg; que en efecto tiene toda la razón, es fácil culpar al otro de nuestras propias acciones sin medir las consecuencias de estas.

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o la coacción, incluidos los actos de intimidación o daño contra otra persona o contra uno mismo, y también puede ser contra un grupo de personas o una comunidad, y este daño puede ser físico, psicológico e incluso puede conducir a la muerte.

La violencia en la escuela se entiende como una acción que produce un daño intencional entre los miembros de la comunidad educativa, ya sean estudiantes, docentes, padres, madres, representantes, administradores y quienes a su vez se encuentren en el espacio físico correspondiente al ámbito escolar o de otro modo lugares con conexión directa con la escuela, o donde se desarrollen actividades de ocio.

Pero ¿Cómo sociedad estamos listos para afrontar esta realidad social?, ¿acaso sabemos cómo reaccionar en casos como los manifestados

en este documento? O simple y llanamente ¿se cumplen las leyes impuestas por el estado al darse a conocer casos de cualquier tipo de violencia?, será que, si se cumplen los protocolos necesarios para sobrellevar el problema, por esto doy a conocer mi punto de vista a continuación.

Desde el brote de COVID-19, nuevos datos e informes de quienes están en primera línea muestran una escalada en todas las formas de violencia contra las mujeres y los niños, especialmente en la violencia doméstica y esto a su vez a detonado el crecimiento de violencia escolar.

Este mismo refiere que la violencia es un problema social, que deteriora las relaciones afectivas entre los individuos y estos a su vez se ven reflejados en los ámbitos emocionales, físicos y psicológicos. Esta carencia de afecto sumado las adicciones y el desempleo provocan reacciones negativas en la conducta y en las emociones.

Volviendo al enfoque educativo se planteará ideas positivas para intervenir en esta problemática que como docente en formación debemos velar por la convivencia armónica de nuestros estudiantes para que así puedan obtener una calidad de vida favorable.

La violencia en el ámbito escolar es una realidad y cada día millones de niños y jóvenes se ven privados de su derecho humano básico a la educación armónica.

Ecuador no fue la excepción en la pandemia, aunque antes de esta ya manifestaba precariedad en los procesos por violencia de cualquier índole. Es decir, antes de que se agravara la crisis sanitaria, las condiciones de acceso a la justicia de las mujeres y sus hijos eran precarias.

A su vez estos niños que convivieron con padres violentos o vivieron en un entorno de esta índole al volver a los salones de clases replicaban lo vivido durante casi dos años de encierro, con este ensayo se busca reflexionar y sobre todo se prevé el mantenerse informada a la ciudadanía sobre esta problemática que día tras día va creciendo, llevándose todo a su paso.

Por lo cual he decidido enumerar algunos puntos relevantes encontrados en la ardua investigación para argumentar la importancia de este tema en específico, ya que al ser docente en formación podemos proponer nuevas estrategias para evitar la violencia, educar no solo a los estudiantes sino a sus familias con el único fin que poco a poco disminuya este problema social en nuestro entorno.

La Violencia En El Mundo

La violencia es tan antigua como el mundo y la historia por lo cual nos demuestra que, así como puede explicarse también se puede evitar.

La violencia tiene sus raíces en los desequilibrios de poder, cuando uno en una posición superior trata de imponer la voluntad del otro a través de medios coercitivos para lograr sus objetivos; Se entiende por éste un acto de violencia cometido contra una persona y que puede revestir la forma de agresión física, verbal, psíquica, económica y sexual.

Para (FRANZOI, 2007) hay dos tipos de agresión: instrumental, que se refiere al comportamiento dañino utilizado intencionalmente para lograr un objetivo específico y hostil, cuando el comportamiento dañino es inducido por la ira para dañar a la víctima.

Los actos de violencia son muy diversos y es necesario clasificarlos, conocer los mecanismos en los que se producen y como se propagan

desde las relaciones interpersonales de poder desequilibradas hasta las situaciones cotidianas de convivencia.

En su libro (CORSI, 1999) menciona en su ardua investigación que la violencia consta de tres etapas: Tensión, Explosión o Ataque, y Luna de Miel.

Las fases ocurren periódica y repetidamente. Al no romperse, cada vez que finaliza una etapa, la siguiente suele rendir con mayor severidad. Etapa 1 (**Tensión**) ocurre cuando el atacante se agita, pelea con la víctima por alguna razón o es causado por un incidente o conflicto menor. La segunda etapa (**explosión o agresión**) es la más importante, pero suele ser la más corta, ya que aquí el agresor se manifiesta en actos de violencia física, psicológica, sexual o económica. En la tercera etapa (**Luna de miel**), la reconciliación se produce cuando el agresor muestra remordimiento y culpa hacia la víctima ofreciéndole dejar de usar la violencia, mostrando afecto y gratitud.

La Violencia y la Educación

Como lo afirma (Rodríguez, 2009) en las instituciones educativas se vive y amplifica la ocurrencia de ciertos fenómenos, como el bullying, en el que uno o más jóvenes perpetran acosos o agresiones deliberadas y sistemáticas a otros, y presencian cómo sus compañeros actúan como actor al convertirse en observadores de estos síntomas. Este tipo de comportamientos van desde insultos, amenazas y difamaciones hasta constantes agresiones físicas. En el bullying, el objetivo del acoso pueden ser tanto individuos como grupos, y en general, los hombres usan con mayor frecuencia la violencia física, mientras que las mujeres faltan el respeto.

Lo cual destaca que antes de llegar a los daños físicos usan actos verbales como chismes y ostracismo, que son formas de violencia social.

La comunicación, la confianza y la seguridad se consideran necesarias desde edades tempranas para evitar futuros acosos.

Desafortunadamente, los individuos utilizan muy a menudo la agresión para resolver conflictos, y con cada uso la agresión aumenta, lo que lleva a una espiral adictiva de violencia.

Lamentablemente, cada año hay más y más reportajes que tratan sobre niños o jóvenes violentos y su conducta y comportamiento en el salón de clases. Individuos en formación que no siguen la justicia, la política ni las reglas institucionales.

En tales situaciones, los familiares, se niegan a asumir su responsabilidad y tratan de eludir la obligación de educar a los menores con suficiente calidad. Y estos se conforman con frases como "esto es normal para los escolares" o "estos son chistes de niños". Tristemente, no es así ya que este es un problema serio que va creciendo junto a las nuevas generaciones.

Los maestros y los padres a menudo se delegan las tareas de crianza unos a otros.

Vivimos en una sociedad individualista, heterogénea y competitiva. Los padres pasan cada vez menos tiempo con sus hijos. Por lo tanto, los jóvenes de hoy están perdidos y desorientados porque no se les han enseñado límites y valores fundamentales.

Es muy importante que tanto los padres como los maestros se involucren en la prevención de la violencia infantil y juvenil.

Todos somos agentes de socialización porque, nos guste o no, todos influimos en las tendencias, creencias y comportamientos de los demás. Por lo tanto, la educación es la herramienta más poderosa para el cambio social. Esto significa aprender los valores y normas para una adecuada cooperación.

La violencia es tan común que a menudo pasamos por alto sus verdaderas proporciones. Lo vemos como algo natural e incluso lo llamamos amor y compasión, democracia y altruismo; pero es todo lo contrario.

Hasta la última década no se consideraba importante ni necesario que los docentes vieran la educación para convivir como una agenda educativa. De todos los problemas presentes en los centros educativos, el maltrato o acoso fue el que más afectó el desarrollo de estos programas educativos para la convivencia escolar.

Por un lado, y relacionado con lo dicho, es obligatorio que la educación para la convivencia se base en la construcción de la convivencia armónica en las escuelas. Los estudiantes deben aprender a vivir juntos de manera positiva y participar en la formación y construcción de relaciones con las personas. Por lo tanto, el estudiante debe ser visto como un participante en esta simbiosis, más que como un individuo pasivo.

A través de la experiencia con otras personas, aprendemos a ser tolerantes, comprensivos, solitarios, groseros, dominantes o violentos.

En la escuela, los estudiantes tienen la oportunidad de practicar sus habilidades sociales a través de experiencias con compañeros y adultos. Los procesos afectivos y afectivos se estructuran así con los hábitos, comportamientos, valores y actitudes que configuran nuestra

personalidad. y su adecuado desarrollo favorece la construcción de una personalidad sana, crítica y moralmente equilibrada. Es importante elegir y, por el contrario, rechazar conductas indignas de mantener.

Para que un buen modelo educativo inspire e invite a las personas a la convivencia requiere dos aspectos principales:

El primero aspecto es el amarte por lo que eres, empatizar, escuchar y respetar Aprender a confiar, a ser consciente de que tus actos y acciones evocan sentimientos y emociones en los que te rodean.

El segundo aspecto se centra en las actividades habituales que tienen lugar en el aula. Estos deben brindar oportunidades para practicar estrategias y habilidades sociales a través de estructuras de participación y comunicación social.

Integrar la innovación educativa en las escuelas es fundamental para mejorar la convivencia y prevenir la violencia escolar. Para ello utilizamos métodos de enfoque socioemocional y estilo cooperativo.

Cabe decir que la cooperación es visible no solo en las aulas, sino también fuera de ellas: se debe establecer una cooperación positiva en todas las salas y rincones del centro educativo. Y, por supuesto, todos ellos son espacios educativos, por lo que la organización de roles y actividades educativas en general incide en la vida de los estudiantes

Violencia Doméstica

Podemos garantizar que la violencia doméstica es resultado del estatus socioeconómico de la familia; porque los conflictos dentro de la familia muchas veces se originan en el factor económico y alcanzan diferentes niveles debido al nivel cultural de los esposos, siendo los niños y jóvenes las primeras víctimas, lo que en ocasiones tiene consecuencias

evidentes en el desarrollo de los estudiantes y sus relaciones interpersonales. Sin embargo, a nivel de una institución educativa poco o nada se hace para reconocer y corregir este problema, debido a que el docente ha centrado su campo de actuación únicamente en la materia, en el desarrollo del programa, por tanto, en la educación, y ha olvidado su misión en la educación y la formación. educación de las generaciones futuras.

Las estadísticas muestran que cada año cientos de familias se separan a causa de la violencia intrafamiliar, los más vulnerables son las mujeres y los niños, esta violencia afecta principalmente a los más pequeños de la familia, es importante señalar que, si este problema no se soluciona, este comportamiento se replica en el futuro ya que estos niños victimizados se convierten en jóvenes conflictivos que a su vez a su edad adulta repiten estos patrones de comportamiento y los transmitan a las generaciones futuras, lo que significa que existe una fuerte posibilidad de que los hijos de estos jóvenes se desenvuelva como ellos creando así una enorme bola de nieve y no rompa el ciclo de violencia.

La violencia doméstica es causa de devastadoras consecuencias que ponen en peligro la integridad de los miembros que conforman esa familia. Para prevenir la violencia es de suma importancia crear conciencia entre las personas sobre la base del respeto y la solidaridad familiar.

La violencia doméstica es un problema global de larga data, concebido como un acto social aprendido que afecta de manera diferente a todos los miembros de la familia, causado a su vez por un maltrato social o verbal aprendido. No se deja guiar ni influenciar oportunamente por el entorno en el que se ha criado, y no permite este tipo de conductas que

afectan su educación y provocan dificultades a la persona (víctima), a la sociedad y a sí mismo relacionado con los patrones y estilos de crianza dentro de las familias en las que los humanos se socializan.

No distingue entre dominios sociales, edad, género, etc., y sus efectos se reflejan en las diversas modalidades practicadas dentro del hogar y afectan a la sociedad en su conjunto. Esta violencia tiene efectos psicológicos y físicos en todas las personas agredidas, enferma a las víctimas ya otros miembros de la misma familia, y continúa hasta llegar a la sociedad de la que todos formamos parte. Esto lleva a algunas razones de muchos de los problemas que tenemos, como los niños de la calle, la prostitución y el bajo rendimiento académico.

El Defensor Nacional de la Familia tiene la función de atender, proteger, asesorar, prevenir y orientar a las familias para una mejor convivencia. Trabajar con prevención y consejería psicológica en casos de violencia doméstica, capacitación y orientación a miembros de familias nucleares en situaciones de conflicto, y apoyo psicosocial que contribuya a la investigación en temas como:

Maltrato infantil, Abuso sexual, Baja autosatisfacción con maltratados Mujeres y estrategias de afrontamiento previas.

Ser una medida preventiva, dentro del núcleo familiar o para lograr el diálogo y las buenas relaciones con los demás miembros de la familia y la sociedad en general.

Violencia de Género

Históricamente, la violencia de género es una de las grandes relaciones de poder a nivel mundial que ha generado desigualdad entre hombres y mujeres para quienes la doble moral existente solo visualiza

violencia en el ámbito familiar o matrimonial, mientras que en la primera relación de pareja en la adolescencia son inmersos en la vida cotidiana, por lo que pasan desapercibidos.

Cuando hablamos de violencia, las personas piensan que es física, que se manifiesta en síntomas y agresiones con las que han aprendido a convivir, y solo actúan cuando sus consecuencias son de gran magnitud física.

La violencia de género persigue el mismo objetivo, la denigración y la discriminación. Clasificando la violencia de género como un problema social y de salud pública, las cifras muestran que 6 de cada 10 mujeres han vivido esta situación en algún momento de su vida.

Las mujeres están sujetas a violaciones de este derecho sin importar el nivel socioeconómico, etnia, creencias o incluso grupo de edad.

En Ecuador, la violencia de género en las parejas adolescentes está menos estudiada que la violencia intrafamiliar, reconociendo que los primeros signos de violencia se dan antes de la convivencia. Las mujeres solteras son el grupo demográfico más vulnerable a la agresión masculina.

Para (CARRASCO, 2010) La sociedad está llena de reglas y estereotipos que no solo entorpecen nuestra libertad, sino que tratan de definir comportamientos hasta el punto de discriminar a mujeres y hombres que no actúan de determinada manera.

Es increíble las diferencias que hay en una sociedad marcada por el sexo y el género. Que las mujeres deban ser femeninas y sumisas mientras que los hombres deben demostrar masculinidad y dominio no es natural.

Naturales son las cualidades biológicas con que nace el hombre; otras diferencias son solo influencias ambientales incrustadas en cada individuo como un medio de diferenciación y separación.

Cada cultura produce concepciones diferentes de feminidad y masculinidad, por lo que mencionaremos otro concepto de género que nos ayudará a entender este concepto como la forma primaria de socialización.

Así, en las primeras entidades de niños y niñas, se adquieren roles de género que vienen determinados por la crianza, comenzando por la afectividad que debe observarse en relación con las mujeres y la incapacidad de mostrar afecto hacia los hombres.

Las presiones culturales sobre los temas son tales que dictan como un hombre o una mujer debe caminar, vestirse y hablar frente a personas del mismo sexo o del sexo opuesto. La violencia de género es un problema de grandes consecuencias, y Ecuador es un escenario que favorece este fenómeno social, ya que las relaciones de género están moldeadas por costumbres y por tradiciones arcaicas relacionadas con la desigualdad.

Convivencia Conflictiva Hacia Las Mujeres Y Niños En El Confinamiento

El confinamiento y las medidas de distanciamiento social, así como las restricciones de movimiento, aumentaron el riesgo de violencia contra mujeres y niños, al aumentar consigo el aislamiento y crecimiento de barreras adicionales para el acceso a los servicios necesarios.

La violencia doméstica también ha aumentado a medida que la pandemia de COVID-19 exacerbó el estrés económico y social. Los perpetradores sufrían de desempleo, inestabilidad financiera o estrés, lo

que aumentaba la frecuencia y la gravedad de la violencia contra las mujeres y sus hijos.

Incluso antes de la pandemia, la violencia doméstica era una de las violaciones de derechos humanos más comunes. Un número significativo de mujeres en todo el mundo están sujetas a violencia sexual, psicológica y física, incluso por parte de parejas sentimentales, familiares o amigos cercanos. Un estudio de ONU Mujeres (2020) indica que:

(...) desde el estallido del COVID-19, la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en países de todo el mundo. Si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas. (MUJERES, 2020)

Por lo cual el gobierno ecuatoriano junto al programa PreViMujer de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) realizó un estudio sobre la violencia contra las mujeres durante la cuarentena por el COVID-19. El estudio encontró un aumento del 30% en la violencia doméstica contra mujeres y niños durante esta fase, y en todo el país lo cual alertó al estado a tomar medidas de precaución durante y después de la emergencia.

Viviana Maldonado, directora de Programas de PreViMujer, comentó sobre la dificultad de abordar la educación cívica formal para prevenir la violencia contra las mujeres en la región. Señaló la importancia de invertir en la educación y protección de las mujeres.

La violencia de género fue considerada una pandemia más que acompañó durante el confinamiento o aislamiento. Esta violencia machista es una pandemia en curso, no de gran preocupación pública,

pero que causa muertes. Tolerante o tolerante significa que esto no parece ser un problema en todas las dimensiones. (ALER, 2020)

Se evidenció un incremento de la violencia en relación con la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Por lo tanto, los países necesitaban fortalecer y ampliar sus políticas preventivas para lograr el relevo generacional en el mediano y largo plazo. Porque el vacío de atención y servicio en el ámbito legal nunca mejorará si no se logra un cambio estructural.

El bullying o la agresión escolar

Bullying es un término que pertenece al idioma inglés y proviene del “bull”, que significa toro, y del verbo “bully”, que en nuestro idioma significa amenazar, acosar y como sustantivo se refiere a “Bullies”, tiranos y agresores, los matones son agredidos o víctimas.

Según (Ortega, 2007) destacada investigadora de este fenómeno tradujo la palabra bullying del inglés al español y lo describió como acoso, intimidación, exclusión social y abuso. Por lo tanto, la intimidación abarca el mismo concepto que la intimidación y se refiere al abuso experimentado en entornos educativos. Esto se debe a que es un comportamiento altamente agresivo en el que los actores usan sus cuerpos y objetos para herir a otros durante un período prolongado de tiempo.

El bullying tiene como actores a los estudiantes, y al repetir actos que violan la simetría que debe existir en la convivencia entre iguales, genera un proceso de victimización de quienes sufren violencia interpersonal. Se ha encontrado que los estudiantes están involucrados en problemas de abuso ya que un gran número de estudiantes de diversos orígenes sociales asisten a las instituciones educativas, lo que lleva al

mestizaje cultural y la exteriorización de hábitos negativos lo cual percute en este comportamiento.

La agresión escolar es un comportamiento altamente complejo y multidimensional, conformado por dimensiones de la sociedad al individuo, que se presenta en todos los sectores y estratos sociales y está presente tanto en hombres como en mujeres, teniendo así un origen diverso y variadas secuelas en sus víctimas.

Para (Armas., 2007) el bullying surge de la interacción de cuatro factores:

- *Víctimas de intimidación o acoso.*
- *Un matón que se dedica a la intimidación.*
- *Varios transeúntes pasivos no hacen nada y observan el ataque.*
- *Situaciones familiares, escolares o sociales que ignoran o permiten la intimidación*

El bullying es, por tanto, uno de los comportamientos más destructivos hacia los niños y jóvenes, y no tiene justificación. Sus trágicas consecuencias atrofian el bienestar de cada estudiante que ha experimentado mares de lágrimas debido a las violentas y repetidas golpizas o maltratos recibidos durante su paso escolarizado.

El acoso escolar en el Ecuador.

Al menos uno de cada cinco estudiantes ecuatorianos es víctima de bullying, según un estudio realizado por el Ministerio de Educación apoyado por UNICEF. Los incidentes de acoso ocurren en las aulas, patios, canchas, fuera de los centros educativos, pasillos, baños, bares y transporte escolar.

La pandemia llevó a las aulas a la virtualización, y con ella, la violencia escolar. La tecnología está facilitando la agresión entre los estudiantes en forma de ciberacoso.

Un claro ejemplo de esto fue un caso muy sonado en el País que fue expuesto en el diario Expreso donde nos informaban que en el periodo de 2020 y 2021, una adolescente de 14 años tuvo que lidiar con las redes sociales, mientras su salud mental se deterioraba. *“Yo solo le decía a mi hija que se defiende, pero ella lloraba todo el día. Estaba desesperada. En el colegio, los directivos hicieron un grupo para ayudarla, pero el bullying cibernético no lo podían monitorear, no sabían quién hacía las publicaciones”*, relataba su madre muy desesperada. (Expreso, 2022)

Shepard (2012) mantiene que también hay una serie de elementos escolares que aumentan la probabilidad de que un estudiante se convierta en víctima de intimidación, como la ley del silencio, una ley caracterizada por la no verbalización de la víctima a través de su comportamiento, su maestro, madre, padres u otros cuidadores por miedo al perpetrador.

La ley del silencio silencia a la víctima. Por ello, la ley del silencio incide directamente en el mutismo verbal de la víctima.

Cabre recalcar que, en mayo de 2017, el Ministerio de Educación promulgó un protocolo de actuación ante situaciones de violencia cometida al interior del sistema. Este documento se compartió con los miembros del Servicio de Consejería Estudiantil (DECE) en cada campus, que son principalmente psicólogos. Define cuatro pasos (identificación, intervención, transferencia y seguimiento) como parte de la ruta de activación cuando se sospecha o se reconoce una situación de acoso.

Pero en ciertas unidades educativas para no llenarse de papeleo archivan los casos de acoso escolar y no hacen nada al respecto, solo recomiendan cambiar a la víctima del establecimiento educativo y no sanción al victimario como lo manifiestan las leyes de convivencia educativa.

La Violencia En Las Escuelas Y Como Prevenirla

Una escuela representa un espacio institucionalizado organizado en torno a reglas escolares ancladas en un marco jurídico-político e institucional y de formulación educativa, y sobre todo anexadas a las reglas y las actividades institucionales realizadas por directivos y profesores.

Como ya se mencionó, el problema de la violencia en el ámbito escolar se relaciona con sujetos individuales, procesos institucionales, procesos estructurales y/o conectivos (económicos, políticos, sociales, culturales).

Lo cual quiere decir en otras palabras, que la deconstrucción de los hechos de violencia muestra las líneas de trabajo para comprender la lógica de la reacción negativa y construir estrategias específicas para resolver o prevenir nuevos hechos de violencia. Permitiendo así encontrar elementos para prevenir futuras escenas de violencia en las aulas y escuelas, y fomentar una convivencia armónica.

Es necesario tener claro que la convivencia se logra al fomentar acuerdos equitativos en términos de sujetos (docente y alumno), para permitir la construcción o reconstrucción de lazos sociales que permitirán una alianza positiva en el futuro.

La adquisición y formación de valores de las normas sociales por parte de los estudiantes y su impacto en su comportamiento puede ser

considerada y analizada en la interacción de las dinámicas organizacionales y las prácticas cotidianas de los líderes, docentes y estudiantes.

Siguiendo la línea investigativa de (GARCIA, 1992) las estructuras participativas con diferentes objetivos y consecuencias son posibles, según los comportamientos predominantes en las aulas y las escuelas, y se correlacionan selectivamente con el potencial para prevenir la violencia y la interrupción, o con el potencial completamente opuesto.

Las escuelas como instituciones educativas han tenido tradicionalmente la función percibida de impartir valores, normas sociales, conocimientos, clarificar procesos educativos y distribuir jerarquías, pero los directivos y docentes pueden actuar de diversas maneras, muchas de las cuales se contradicen. A estos arreglos básicos que componen las distintas estructuras de participación se les pueden dar matices y diferentes significados.

Por tanto, es evidente que la convivencia no se establece ni se logra a través de la regulación o de medidas coercitivas ni a través de la mera mediación discursiva de valores. Es una apuesta sistemática por promover el diálogo, la comunicación, la reflexión crítica y la confianza a partir de las normas y valores que hacen posible la vida en sociedad.

Si somos capaces de crear acciones y demostrar que somos inseparables, despertando el deseo de vida, diseñando proyectos participativos que involucren a los estudiantes donde los actores se conozcan y establezcan conexiones (coordinados por adultos protagónicos), evolucionando compromisos y responsabilidades. Crearemos un vínculo solidario, creando nuevos significados, nuevas formas de ser, nuevas formas de relacionarnos institucionales,

posibilitamos construir lazos sociales, unirnos en las relaciones, y en definitiva como red frente a los problemas o de la acción, puede actuar como espacio de difusión. para transmitir la palabra y evitar comportamientos no deseados.

La Convivencia Armónica Y Resolución De Conflictos

La convivencia armoniosa es el estado ideal de la sociedad. Su garantía, en el caso del sector educativo, puede generar oportunidades para que los estudiantes disfruten de sus libertades y desarrollen su proyecto de vida respetando los derechos de los demás. Para lograr esta convivencia, por tanto, es necesario que la sociedad se comprometa a construir relaciones, conexiones e interacciones responsables, sanas, conscientes, autorreguladoras y seguras. Uno de los cuatro pilares propuestos por la Comisión Internacional de la UNESCO, comúnmente conocido como Informe Delors, para la educación en el siglo XXI es “aprender a vivir juntos”. Desde hace más de una década, la convivencia y la disciplina escolar es un fenómeno que preocupa tanto a los docentes como a los responsables de la gestión educativa.

Preocupa la frecuencia con la que ocurren hechos que alteran y perturban la armonía y la convivencia en las aulas y centros educativos y la dificultad de encontrar soluciones adecuadas y eficaces para superar el problema. Nadie duda de que la convivencia y el cumplimiento de determinadas normas son absolutamente necesarios para conseguir una educación de calidad.

La violencia, la agresión, la indisciplina y el descontrol en las aulas y centros educativos van en aumento en las sociedades occidentales. Nadie debe ignorar que este hecho no se presenta como un fenómeno típico de

la escuela, ni puede verse aislado de los cambios experimentados en las relaciones sociales y familiares en general en todo el mundo occidental en las últimas décadas. cambiar, también lo harán las relaciones escolares.

Para ejecutar esta convivencia armónica se debe debatir las normas, las consecuencias del

incumplimiento de las normas. El estudiante debe comprender y asimilar la necesidad del cumplimiento de las normas. También como docentes debemos establecer derechos y deberes que deben ser respetados por los estudiantes, deben aprender asumir responsabilidades, a cooperar y ser tolerantes con sus semejantes.

Debemos educar a los estudiantes para que asuman la responsabilidad de participar en la institución en la que viven. Aprender a vivir democráticamente debe comenzar en el hogar y en la escuela. No se puede esperar que una sociedad participe en los asuntos públicos si antes no ha participado democráticamente en las actividades del Centro. La participación escolar como forma de ciudadanía democrática tiene una tradición pedagógica entre los educadores y practicantes morales.

Se intenta salvar valores perdidos en la sociedad; Por ejemplo, respeto por las personas, solidaridad, gratitud, alegría, sinceridad, usando palabras que sean importantes para el bien de todos. Con permiso, gracias, además del uso del sentido común en una variedad de situaciones, un sello distintivo de las sociedades consumistas y seudodemocráticas.

Es magnifico que las escuelas innoven con estrategias de enseñanza como juegos, el teatro, la música, el canto, la lectura, pero es fundamental que también innoven en la vida cotidiana y la convivencia en grupo para integrar a jóvenes y niños en estos valores, para disfrutar de la vida con

alegría y construir una sociedad equilibrada y preparar a los futuros ciudadanos. Haciendo posible encontrar paz y seguridad en las aulas de clases.

Se cree que la mejor manera de que las familias se adapten a la educación no formal es interactuando con los educadores y viceversa. Como acción concreta, por lo tanto, sería ideal atender a niños que asisten a escuelas formales y participan en una variedad de actividades recreativas. También mantenerlos ocupados para que su tiempo libre se llene de pensamientos y valores constructivos.

Da a los niños la seguridad de que la solidaridad, el respeto, la justicia, la honestidad y el diálogo no están 'pasados de moda'. Aunque la mayor parte de la humanidad no respete estos principios, es posible hacerles creer que es posible vivir con ellos sin utilizarlos, y la necesidad urgente y de muchos de salvar nuestros valores impone una actitud contraria a la certeza de que se deben erradicar esos antivalores que no ayudaran en nada al integrarse en la sociedad.

Conclusión

La violencia es un problema que lastima a todas las sociedades, fomentando la discriminación. Desafortunadamente, la presencia de la violencia en todas las clases sociales divide los lazos culturales y familiares. Necesitamos hablar de este tema porque, muchas veces sin darnos cuenta, afecta la honestidad y el respeto que merecen los demás. La mayoría de las veces, hay poder en las relaciones donde los padres y las madres son superiores a las hijas, los jefes son superiores a los empleados, los hombres son superiores a las mujeres, los hombres son superiores a otros hombres,

las mujeres son superiores a otras mujeres, etc. Incluso se puede visualizar con objetos, animales o contigo mismo.

Con el tiempo, sus valores y prácticas se han rezagado, transformando a las generaciones actuales y limitándolas en la forma correcta de actuar. Como resultado, podemos comprobar que un gran número de niños, jóvenes y adolescentes se han distanciado de sus raíces, las llamadas costumbres y tradiciones.

Todos estos cambios paulatinos y otros cambios drásticos han resultado en el alejamiento de las buenas obras, costumbres y comportamientos nocivos para la sociedad; conocer las consecuencias cognitivas y emocionales que viven miles de personas que en una situación de violencia para que las personas sean conscientes de las consecuencias de un entorno insano para su desarrollo integral.

Formar un adulto digno es una tarea familiar, pero la realidad de la familia es tan precaria y carente de un marco educativo integral, que la escuela tiene una gran responsabilidad, es aquí donde entra la cooperación entre escuela y escuela informal. Nuestra vida diaria debe estar moldeada por nuestra confianza en nuestros valores, que deben transmitirse a nuestros respetados hijos.

Lo que se necesita son niños sanos, educados, respetados por quienes los rodean, que puedan hacer una contribución significativa a la construcción de una sociedad saludable.

Se busca ofrecer encuentros con niños en espacios alternativos, donde los niños hablan de sí mismos, de sus experiencias, miedos, dificultades, angustias y alegrías, emociones mutuas, los incentivamos con metodologías variadas y creamos experiencias armoniosas y saludables

que permiten un aprendizaje eficiente manteniendo el entorno. Así fueron tratados posteriormente como individuos activos y críticos con valiosas funciones sociales, y fueron reconocidos y dotados de valiosos conocimientos, seguros y amados, identificados por la sociedad como ciudadanos del futuro.

Se debe fomentar la empatía porque reconoce el impacto que otras personas pueden tener en determinadas situaciones, y esas situaciones se pueden sentir sin que las personas escuchen activamente a quienes les rodean. Irreconocible La empatía y la escucha implica un mayor nivel de compromiso con las personas, generando una participación activa en la construcción de relaciones, apego e interacciones saludables, y la resolución de problemas de manera pacífica para sugerir y desarrollar medidas preventivas.

Para prevenir cualquier tipo de violencia se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Fomentar relaciones de crianza sanas y estables entre los niños y sus padres o cuidadores
2. Desarrollar habilidades para la vida en niños y adolescentes
3. Reducir la disponibilidad y el uso nocivo del alcohol y drogas ilícitas
4. Promover la igualdad de género para prevenir la violencia contra las mujeres
5. Cambiar las normas sociales y culturales que fomentan la violencia
6. Establecer programas de identificación, atención y apoyo a las víctimas.

Se han lanzado campañas en todo el mundo para prevenir la violencia contra las mujeres. Las agresiones a las mujeres no sólo se

reflejan en la violencia física, sino que rara vez se habla de violencia psicológica, genética, económica y sexual. Esto muchas veces justifica conductas agresivas o simplemente crea una dependencia “emocional”, en la que se normaliza cierto grado de violencia física o psíquica.

Este es un problema multifacético sin una solución única o simple. Para evitarlo, es necesario actuar simultáneamente en varios ámbitos de la sociedad, en diferentes niveles.

Abordar los factores de riesgo individuales y realizar acciones encaminadas a promover actitudes y comportamientos saludables en el desarrollo de niños y adolescentes. Cambiar las actitudes y el comportamiento de aquellos que ya están involucrados en la violencia o que corren el riesgo de atacarse a sí mismos.

Para un sano desarrollo de la comunidad es necesario combatir todo tipo de violencia desde sus inicios, prevenir situaciones críticas a través de la implementación de estrategias sociales que ayuden a transformar los problemas sociales existentes, para evitar la propagación de patrones o comportamientos violentos a los más jóvenes. Población.

En conclusión, se puede deducir que las estrategias para la prevención primaria y secundaria de la violencia pueden integrarse en los programas generales de prevención del abuso infantil que atienden a todos los niños o usarse en paralelo en la implementación de programas específicos para niños. población infantil con discapacidad. En general, las estrategias e intervenciones paralelas que continúan en el tiempo y se implementan durante la niñez son más efectivas que las estrategias complejas e intervenciones puntuales que se implementan durante la adolescencia.

Las estrategias de prevención comunitaria se enfocan en identificar los factores culturales, sociales y económicos que contribuyen a la violencia, promover cambios en el entorno legal, político y social que contribuyen a su desaparición y reducir las actitudes y comportamientos saludables relacionados con la violencia, el nivel de violencia y abuso en ese grupo particular de la sociedad.

La inversión de la sociedad en la prevención de la violencia, particularmente en las intervenciones de prevención primaria, puede ser menos costosa y generar beneficios significativos a largo plazo. Prevenir situaciones de violencia significa evitar el dolor físico, el sufrimiento psíquico, las dificultades de integración y las consecuencias negativas que menoscaban su capacidad de funcionar como persona íntegra en el trato con la sociedad en la edad adulta a largo plazo.



CAPÍTULO IV

CAPÍTULO IV

LOS VALORES EN LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA.

Autora: Lesly Joseline Montaña Zurita

Coautora: Mg. Katherine Morán Quinteros

Introducción

Los miembros de la familia son aquellas personas que están han estado casadas, parejas adultas interdependientes, las que viven o han vivido juntas como pareja íntima, padres de uno o más hijos, independientemente de su estado civil y personas. Los miembros de la familia también incluyen a quienes están emparentados entre sí por consanguinidad, matrimonio o adopción o los que residen juntos cuando una de las personas tiene el cuidado y la custodia del otro por orden judicial (Losada, 2015).

Es fundamental reconocer que la violencia intrafamiliar afecta a muchas familias en nuestro país y en el mundo entero, no importando a qué clase social pertenezcan, que religión tengan o la edad de sus integrantes. Para poner fin a los malos tratos y los abusos en la familia, es necesario pedir ayuda (Unicef, 2015). El efecto que produce en las personas y las consecuencias sanitarias de ser víctimas de violencia se colocan en perspectiva considerando la cantidad de personas afectadas, y se empieza a revelar la magnitud del problema. Por ejemplo, una quinta parte de las niñas han sido víctimas de abusos sexuales; una cuarta parte de los niños han sido maltratados físicamente, y una tercera parte de las

mujeres han sufrido, en algún momento de su vida, violencia física o sexual por parte de su pareja (Organización Mundial de la Salud, 2014).

Durante años, los trabajadores sociales y los defensores de la violencia doméstica han observado que el maltrato infantil y la violencia doméstica -denominados conjuntamente violencia familiar- suelen darse en las mismas familias. En el país, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2019) 32 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han sufrido por lo menos algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos en los últimos 12 meses. La violencia familiar puede ser el principal precursor de las muertes por abuso y negligencia infantil y su consecuencia devastadora para las personas, las familias y las comunidades en las que viven.

Se considera que una de posibles causas de la violencia en Ecuador y el mundo, es el estar expuesto a la violencia en los hogares, ya sea de manera severa o prolongada. Según la autora Villa, K. (2021) varios estudios demuestran que en América Latina y el Caribe los jóvenes son unos de los principales protagonistas de los escenarios violentos, tanto como autores o como víctimas. Es decir que los indicios de violencia también se encuentran en menores de edad.

1. Definición de violencia intrafamiliar

La Organización Mundial de la Salud (2006) define a la violencia de la siguiente manera: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Para el desarrollo del presente trabajo también es fundamental entender la definición de violencia intrafamiliar que, según Silva, V (2012) la define como “Todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el acoso o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar”.

Tipos de violencia según Blaustone, J (2022)

- Violencia física, va desde un apretón de brazo o mano, empujón, hasta golpes severos, violación o un homicidio.
- Violencia verbal, que se identifica por la agresión con palabras y que puede ir desde gritos, insinuaciones y burlas, hasta insultos, amenazas, y calumnias.
- Violencia emocional o psicológica, son agresiones mediante la negación de derechos, el desprecio, la sumisión, la indiferencia. El chantaje y la intimidación.

Varios años atrás se tenía la creencia de que la autoridad en un hogar era el marido y su esposa su subordinada, a ella se le creía inferior por el hecho de ser mujer, pero en la actualizada se ha un cambio radical, se ha logrado transformar este pensamiento y se puede demostrar lo lejos que han podido llegar las mujeres a tal punto de ser integrantes de una sociedad participativa en la que pueden exponer sus puntos de vista y demuestran sus capacidades. Vásquez, L. (2018)

Según lo expuesto por Vásquez, L. (2018) Al vivir en una sociedad civilizada resulta extraño que percibamos tantos casos de violencia intrafamiliar, en donde alguien que se cree superior al resto de su familia se aprovecha de su posición para cometer actos violentos que provocan

daños físicos y psicológicos. En varios hogares del país, muchas familias han sufrido en algún momento de violencia o están atravesando por esos momentos de desesperación.

La violencia no solo afecta a la persona que es el blanco directo de esta sino también a las personas a su alrededor. Tanto la víctima, como para la familia y especialmente para los niños y niñas testigos de ésta, está la posibilidad de generar un proceso destructivo psicológico y físico. (American Psychological Association, 1996).

Según el artículo “Violencia y Salud Mental” publicado por Organización Mundial de la Salud (2014), los hijos que presencian violencia matrimonial tienen mayores posibilidades de sufrir varios problemas emocionales y de conducta, entre los cuales están la ansiedad, depresión, bajo rendimiento escolar, poca autoestima, desobediencia, pesadillas y quejas sobre la salud física.

Según la OMS las intervenciones de salud pública se clasifican en tres niveles de prevención:

- Prevención primaria: intervenciones encaminadas a prevenir la violencia, es decir antes de que ocurra.
- Prevención secundaria: medidas orientadas en las respuestas a la violencia, como la atención prehospitalaria, los servicios de urgencia o el tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual después de una violación.
- Prevención terciaria: intervenciones enfocadas en la atención a largo plazo como consecuencia a los actos violentos, como

la rehabilitación y reintegración, e intentos por mitigar los traumas de larga duración producto de la violencia.

Blaustone, J (2022) enumera los comportamientos más frecuentes que conllevan a la violencia intrafamiliar

1. Hablar mal de los demás (violencia verbal)
2. Criticar con el fin de ofender y no de corregir (violencia verbal)
3. Sentirse superior a los demás (violencia verbal y/o emocional)
4. Abusar de la inocencia o buena voluntad de otros (violencia física)
5. Crear intrigas o envidias (violencia verbal y emocional)
6. Acusar sin fundamento (violencia verbal)
7. Imponer tu voluntad a costa de dañar a alguien (violencia física y psicológica)
8. Propagar defectos ajenos para llamar la atención o para disimular los propios (violencia verbal)
9. Ignorar o subestimar consejos para evitar la violencia física (verbal o psicológica)
10. Actuar de manera irresponsable (violencia física o verbal y o psicológica)

2. Síntomas de exposición a la violencia familiar en jóvenes de diferentes edades y etapas de desarrollo

Aunque los niños muy pequeños, incluidos los bebés y los niños pequeños, se ven afectados por la violencia familiar, a continuación, se muestra en la tabla 1 un análisis centrado en los este los jóvenes de entre 6 y 18 años.

Tabla 4

Violencia Intrafamiliar, sus factores de riesgos y acciones de prevención.

	Factores de Riesgo	Acciones de prevención
Violencia Intrafamiliar	- Antecedentes de abusos familiares, físicos, psicológicos o sexuales en el entorno familiar. - Ausencia o falta de afecto, vínculos emocionales y de apoyo. - El abuso de drogas y alcohol por parte de la persona.	Fomentar actitudes, comportamientos y relaciones saludables en las niñas, niños y adolescentes durante su desarrollo personal y emocional. Por ejemplo, mediante el uso de palabras que incentivan su autoestima. - Brindar afecto y cuidado a todos los integrantes de la familia. - Incentivar el desarrollo de habilidades que ayudan a las personas a enfrentarse a las dificultades de la vida diaria, como: la autoconsciencia, la capacidad de toma de decisiones responsables o la consciencia social. - Mejorar la comunicación y las relaciones interpersonales. Por ejemplo, mediante la escucha

	activa, el juego o el diálogo familiar. - Tomar consciencia de antecedentes de violencia en la familia para evitar réplicas.
--	--

Fuente: Ministerio de Inclusión Económica y Social

3. Alternativas para enfrentar la violencia desde la familia

El Ministerio de Inclusión Económica y Social en su revista “Una familia sin violencias es posible” propone las siguientes alternativas para enfrentar la violencia:

- Reconocer, analizar y cuestionar la violencia como vía válida para la resolución de conflictos entre los miembros de la familia.
- Condenar todo tipo de violencia familiar.
- Desdibujar las creencias, roles y comportamientos culturalmente asignados a las mujeres y a los hombres que toleran la violencia familiar.
- Comprometer a todos los integrantes de la familia en la cultura de la denuncia y de no violencia. - Promover el derecho a un ambiente libre de violencia.
- Impulsar la equidad entre mujeres y hombres en la toma de decisiones, acceso a recursos familiares, etc.
- Reconocer que la violencia no es normal, ni aceptable.

Algunas reglas básicas para el manejo de conflictos y problemas familiares según el Ministerio de Salud Pública Dominicana (2012)

- Evitar palabras altisonantes u ofensivas. No atentar contra la integridad física, emocional o moral.
- Definir el tema a tratar en la discusión. Si estamos discutiendo por cuestiones de economía no mezclarlo con discusiones de sentimientos, de familiares o de cosas que solo desvían el motivo de la plática y que vuelven interminable la discusión.
- Tomar un tiempo para decir lo que se piensa al respecto y otro para escuchar lo que la otra persona tiene que decir.

4. La familia en los comportamientos violentos a futuro

Según lo obtenido en un estudio sobre la violencia intrafamiliar en México (2021) llamado **¿Cómo influye el contexto familiar en los comportamientos violentos a futuro?**

Aquellos jóvenes que crecen en hogares en donde el padre maltrata a la madre tienen una mayor posibilidad de ser violentados por su pareja que los jóvenes que no observaron estas conductas, o de ser ellos los violentos.

Por otra parte, este mismo estudio afirma que los jóvenes que tienen familiares que han estado en prisión son más propensos a terminar en la cárcel. Sin embargo, esta se da más en los hombres que en las mujeres.

Una de las conductas más asociada a la violencia intrafamiliar en este estudio fue el consumo de alcohol o de algún estupefaciente. Las agresiones demostraron que al ingerir estas sustancias se presenta mayor probabilidad de tener conductas violentas.

La educación y la cultura siempre serán las principales herramientas para progresar como sociedad, requerimos que se formen excelentes seres

humanos que posean consciencia de sus actos, la violencia deja numerosas secuelas y es momento de trabajar para cambiar las cosas. Actualmente vivimos una crisis social, las personas exigen derechos desde temprana edad, pero se olvidan que también tienen deberes, es indispensable empezar a tratar estos temas para dar una solución apropiada. Vásquez, L (2018).

5. Estadística sobre violencia familiar en el país

Indicadores

nacionales (en % tipo
de violencia ocurridos
a lo largo de la vida)

Nacional

Urbano

Rural

Violencia total	64.9%	65.7%	62.8%
Violencia psicológica	56.9%	56.7%	57.4%
Violencia física	35.4%	34.4%	38.2%
Violencia sexual	32.7%	36.6%	22.9%
Violencia económica y patrimonial	16.4%	17.0%	14.9%
Violencia gineco – obstétrica	47.5%	44.7%	54.8%

Nota: La violencia total incluye: violencia psicológica, física, sexual, económica y patrimonial.

6. Pronostico en el tiempo y programas de prevención de violencia familiar

El gobierno ecuatoriano, mediante el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021) conocido como Plan Toda Una Vida, afirma que proporcionará cobertura ante estos problemas de violencia intrafamiliar y también plantea la eliminación del femicidio, otra de las consecuencias de la nefasta violencia de género. Además, no podemos negar que ha existido intervención por parte de diferentes actores políticos y sociales para que se difunda y consecutivamente se publique una Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres.

La Constitución de la República del Ecuador en el inciso 1 del art. 27 establece que:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

Los Derechos Humanos debe ser el eje fundamental en el proceso educativo, las políticas públicas para prevenir, castigar y erradicar la violencia de manera general, debe estar alineado a valores humanos para lograr cambiar la mentalidad de la sociedad, se debe comprometer a las unidades educativas para que efectúen un trabajo en equipo junto a los

padres de familia, con el objetivo de infundir un buen mensaje para niños y adolescentes como los futuros de la sociedad.

7. Valores familiares

Según lo investigado en línea en el Blog de psicología » Psicología infantil y de familia » **Los valores de la familia** escrito por Montoya Londoño, E. M. (2021) los 10 valores que son vitales para constituir una verdadera familia y construir una mejor sociedad son:

1. La humildad. Este valor le admitirá a la persona a considerarse igual a los demás, con esa actitud no tendrá intereses individualistas y egoístas en su proceder.
2. La gratitud. El agradecer siempre es un valor que permite conocer todo lo valioso que nos entrega la vida y las personas.
3. La paciencia. Los impulsos regularizados y controlados traen consigo la paciencia, con ella tendrá mayor comprensión, calma y escucha ante los problemas que se presenten.
4. La felicidad. Más que un valor la felicidad es un derecho al que todos deberíamos tener acceso, infundir felicidad más que un valor para la familia es un regalo.
5. El optimismo. El positivismo y el entusiasmo son los ingredientes de este valor. Asimismo, es sustancial ser optimista porque así se desecha el estrés y se evita la depresión.
6. El compromiso. Asociado con la responsabilidad es uno de los valores de la familia que define una conducta y tiene que ver con el valor de la palabra y su cumplimiento con las acciones.
7. La voluntad. Con la voluntad concedemos el valor por conseguir las metas a como dé lugar y sin desfallecer en el intento.

8. La amistad. Con la amistad se fortifica la capacidad de interacción y socialización de la persona, es preparar para el encuentro con la sociedad.
9. El respeto. Es uno de los valores, que se refiere a poseer aprecio y reconocimiento por una persona. Sobre todo, con el respeto conseguimos que la familia fluya de una forma sana y que se viva una mejor armonía en la misma.
10. El perdón. Uno de los valores primordiales en la familia, nadie está libre de equivocarse y de perpetrar acciones que puedan ofender al otro. Lo importante es manifestar arrepentimiento, pedir perdón y poder ser perdonado, las familias deben estar libres del rencor, con esto conseguirán una mayor unión.

Importancia de los valores de la familia

Montoya Londoño, E. M. (2021) La familia debe proporcionar importancia a los valores, ya que con ellos se establece los principios y reglas que deben presidir en nuestros comportamientos y nuestros sentimientos, lo que nos motivará a ser mejores personas. Los valores de la familia dados en una comunidad permitirán que se tenga una mejor sociedad. Para esclarecer, es hacer de nuestras familias un lugar donde la armonía y la paz formen parte del cambio cuyo efecto en la sociedad será positivo.

8. Programas de educación familiar en el sistema escolar

El programa “Educando en Familia” está orientado a fortalecer y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema nacional de educación, como estrategia para mejorar la calidad de educación y la vida de los ecuatorianos; previniendo

los problemas escolares, familiares y sociales que son cada vez más recurrentes y agudos. Ministerio de Educación (2016)

El objetivo general es “promover la participación corresponsable de padres y madres de familia y/o representantes para fortalecer sus capacidades en procesos de apoyo a sus hijos e hijas, para que ellos y ellas logren un desarrollo integral”. Ministerio de Educación (2016)

Ministerio de Educación (2016) establece que el Programa Educando en Familia se orienta a las instituciones educativas, a los padres y madres de familia y/o representantes legales organizados y a las comunidades educativas que, en los diversos territorios, construyen y sostienen los servicios educativos.

9. Conclusiones

De las investigaciones realizadas en el presente trabajo de investigación a través de distintas fuentes bibliográficas se concluye lo siguiente:

Los valores que se imparten en la familia y el entorno en el cual crecen los niños y niñas influyen directamente en su futuro, demostrando conductas negativas, bajo rendimiento escolar, baja autoestima, mal humor, problemas de ansiedad y depresión.

Se constato que la violencia familiar y la falta de valores en el hogar desencadena otros tipos de violencia, que ya van más allá del núcleo familiar, afectando a la sociedad en general, se considera a la educación como una parte fundamental para poder evitar o reducir en lo posible estos actos de violencia.

Por otra parte, se pudo evidenciar que los jóvenes y niños que presencian frecuentemente actos de violencia familiar son más propensos

a adoptar estos comportamientos en el futuro, ya sea en el papel de víctima o victimario.

El gobierno ecuatoriano ha adoptado varias medidas para poder mitigar estos efectos en la sociedad, lo consideran un problema social muy relevante, debido a que de estas conductas de violencia en la familiar se derivan problemas sociales como: agresiones verbales, físicas, o comportamientos que conllevan a actos ilícitos, e incluso la muerte.

BIBLIOGRAFÍA

CAPÍTULO I

Carrasco, A. (2018). Incidencia de la violencia intrafamiliar y su influencia en el comportamiento de los niños de edad escolar. Universidad de Guayaquil:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5970/1/Tesis%20Incidencia%20de%20Violencia%20Intrafamiliar%20por%20Andrea%20Carrasco%20V..pdf>

Cevallos, G. (2018). Análisis de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico. Universidad de Guayaquil:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/35214/2/TRABAJO%20DE%20TITULACION%20CEVALLOS%20VILLA%20GEMA%20MARIA.pdf>

Dinapen. (06 de 11 de 2020). Maltrato infantil. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ecuador-maltrato-infantil-ninos-ninas/>

ECU 911. (24 de 11 de 2021). El 2021 se han reportado 103.516 emergencias de violencia intrafamiliar. Gobierno de la República del Ecuador: <https://www.ecu911.gob.ec/en-2021-al-9-1-1-se-han-reportado-103-516-emergencias-de-violencia-intrafamiliar/>

Espinoza, S., Vivanco, R., & Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno. Polis Revista Latinoamericana, 1-24. <https://doi.org/https://journals.openedition.org/polis/16993>

Espinoza, W. (2019). Estudio de la violencia intrafamiliar y su incidencia en la adaptación escolar. Universidad Técnica Particular de Loja:

https://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/1279/3/UTPL_Espinoza_Avecillas_Walter_1028810.pdf

Ferrero, G. (2009). Violencia familiar causa o consecuencia. Reconstrucción de los cuadros de violencia familiar desde la intervención profesional del trabajo social. Espacio Editorial: <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/67024>

Loor, M., & Corella, K. (10 de 2021). La Violencia Intrafamiliar y el desarrollo integral de la familia. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/58248/1/BDER-TPrG%20280-2021%20Mar%20c3%20ada%20Loor-%20Corella%20Katherine.pdf>

Marchena, A. (2019). Análisis del fenómeno de la violencia intrafamiliar. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18155/1/UPS-QT14303.pdf>

Ocampo, L. (2016). La violencia intrafamiliar, sus efectos en el entorno familiar y social. Universidad Nacional de Loja: <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/12485/1/Leonardo%20Jorge%20Ocampo%20Erique.pdf>

OMS. (2022). Maltrato infantil. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Pin, D., & Saa, M. (2022). Violencia intrafamiliar y su repercusión en la vulneración de los derechos de las mujeres y demás miembros del núcleo familiar. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/59932/1/BDER-TPrG%20016-2022%20Daniela%20Pin%20-%20Mar%20c3%20ada%20Saa.pdf>

- Quiroz, W. (2017). Factores de riesgo de violencia intrafamiliar en el cantón Santa Elena y una propuesta de un programa de orientación. Universidad de Guayaquil: file:///C:/Users/vjord/Downloads/CD%20041-%20QUIROZ%20SANCHEZ%20WASHINGTON%20ORLANDO.pdf
- Quirumbay, E. (2018). Estudio de las familias de niños y niñas de 5 a 8 años. Universidad de Guayaquil: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6460/2/Tesis%20Estudio%20de%20Familias%20de%20ni%C3%B1os%20con%20riesgo%20a%20iniciarse%20en%20el%20trabajo%20en%20calle.pdf>
- Ramírez, J., Martínez, V., & Pérez, O. (2020). La violencia en la familia. Dykinson: <https://elibro.net/es/lc/uguayaquil/titulos/172008>
- Romero, A. (2020). La violencia intrafamiliar en el confinamiento en los estudiantes de básica superior. Universidad Técnica de Ambato: <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32571/1/TESSIS%20ROMERO%20POMA%20ALEXIS%20EDUARDO.pdf>
- Yanchapaxi, N., Solórzano, G., Márquez, V., & Molina, C. (2021). Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años. Reciamuc, 5(3), 208-221. [https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.\(3\).agosto.2021.208-221](https://doi.org/10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.208-221)

CAPÍTULO II

- Alvarado, K. (2 de Julio de 2020). repositorio. Obtenido de https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/4477/Salamanca_Alvarado_Karen_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aparicio, C. X. (10 de diciembre de 2021). revistas. Obtenido de <https://revistas.usfq.edu.ec/index.php/iurisdictio/article/view/2145/2831>
- Arboleda, Á. R. (9 de enero de 2021). uleam. Obtenido de <https://departamentos.uleam.edu.ec/observatorio-territorial/files/2021/04/Consecuencias-de-la-violencia-intrafamiliar-asociada-al-COVID-19-en-Manabi-Ecuador.pdf>
- Bastidas, M. (10 de junio de 2019). diariolosandes. Obtenido de <https://www.diariolosandes.com.ec/la-violencia-intrafamiliar-en-el-canton-riobamba/>
- García, A. M. (7 de marzo de 2021). economipedia. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/violencia.html>
- inmens. (13 de septiembre de 2019). inmens. Obtenido de <https://www.inmens.es/articulo/aprendizaje-socio-emocional-escuela-colegio>
- Jimenez, A. (18 de diciembre de 2018). psicologiaymente. Obtenido de <https://psicologiaymente.com/forense/violencia-intrafamiliar>
- Mosquera, R. P. (3 de marzo de 2019). . eumed. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/03/violencia-intrafamiliar.html>

- Moya, M. S. (10 de octubre de 2020). jur.usfq. Obtenido de <https://jur.usfq.edu.ec/2020/10/estadisticas-comparativas-sobre-el.html>
- Tapia, D. V. (29 de octubre de 2021). repositorio. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>
- Tapia, D. V. (29 de octubre de 2021). repositorio. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8424/1/T3677-MTDI-Bernal-Afectaciones.pdf>
- UNICEF. (10 de diciembre de 2020). Unicef. Obtenido de <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel>
- Vásquez, A. L. (30 de mayo de 2018). derechoecuador. Obtenido de <https://derechoecuador.com/violencia-intrafamiliar/>

CAPÍTULO III

- ALER. (19 de MAYO de 2020). Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular. Obtenido de <https://www.aler.org/node/7381>
- Armas. (2007). Prevención e Intervención ante Problemas de Conducta. Madrid: Ediciones Wolters Kluwer España, S.A.
- CARRASCO. (2010). Intervención social y genero. MADRID : Narcea, S.A De Ediciones.
- CORSI. (1999). Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social. Buenos Aires: Paidós.
- Expreso. (30 de Julio de 2022). El bullying, un estudiante más. Expreso, págs. 36-38.
- FRANZOI. (2007). Psicología Social. México DF: Mc Graw Hill.
- GARCIA, S. (1992). Normas y valores en el salón de clases. En S. y. GARCÍA SALORD. México.
- MUJERES, O. (15 de SEPTIEMBRE de 2020). "Violencia contra las mujeres: la pandemia en la sombra". Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/4/statement-ed-phumzile-violence-against-women-during-pandemic>
- Ortega, R. (2007). La Violencia: Estrategias de Prevención. En R. & Ortega. Madrid: Ediciones GRAÓ.
- Rodríguez, G. &. (2009). Acoso escolar y bullying. Diagnóstico, análisis y tratamiento. AZ Revista de Educación y Cultura, págs. 30-31.
- Shephard, B. O. (2012). Estudio de la violencia escolar entre pares, bullying en las escuelas urbanas de la ciudad de Cuenca. Cuenca: Editorial Universidad de Cuenca.

CAPÍTULO IV

(S/f). Unicef.org. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf

American Psychological Association. Report on Violence and the Family. New York: The Association, 1996. p. 17.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Recuperado de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Baker, J., Powell, P., & Powell, C. (2018). Heart and shield family violence prevention program. *Journal of Youth Development*, 13(3), 136-161.

Begun, R. W., & Huml, F. J. (2006). Prevencion de la Violencia: Anticipacion y Resolucion de los Conflictos Violentos en la Escuela. Troquel Editorial.

Blaustone, J (2022) Valores, no violencia. Nucleo Familiar. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.nucleofamiliar.org/padres/valores/valores-no-violencia/>

Dave, H., & Honourable, S. (16 de enero de 2023). FAMILY VIOLENCE HURTS EVERYONE: A FRAMEWORK TO END FAMILY VIOLENCE IN ALBERTA. Obtenido de www.humanservices.alberta.ca: <http://www.humanservices.alberta.ca/documents/family-violence-hurts-everyone.pdf>

De La Violencia, D. (s/f). VIOLENCIA Y SALUD MENTAL. Wwww.uv.mx. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Ec, W. E. G. (s/f). Lineamientos para el Funcionamiento del Programa Educando en Familia en las Instituciones Educativas. Gob.ec. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/5_Lineamientos_funcionamiento_PeF.pdf

<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-del-entorno-familiar-para-prevenir-la-violencia-y-la-delincuencia/>

Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potos. (2012). MODELO DE ATENCIÓN A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO. MEXICO: INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo - Inec (2019). Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres -ENVIGMU. (s/f). Gob.ec. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf

Losada, A. V. (2015). Familia y psicología. Editorial Dunken.

- Ministerio de Inclusión Económica y Social. Una familia sin violencias es posible.Edu.ec. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58123.pdf>
- Ministerio de Salud Pública Dominicana (2012) “Una Ruta de Valores” para prevenir violencia intrafamiliar. (s/f). Nuestros hijos.do. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://nuestroshijos.do/formacion/educando-en-casa/una-ruta-de-valores-para-prevenir-violencia-intrafamiliar/>
- Montoya Londoño, E. M. (2021, enero 19). Los valores de la familia, qué son, su importancia y como influyen. Hakuna Psicólogos en Medellín para niños y adultos. <https://www.hakunamatata.com.co/blog-hakuna-matata/psicologia-infantil/los-valores-de-la-familia/>
- Organización Mundial de la Salud (2014). La violencia puede afectar a cualquiera. (s/f). Who.int. Recuperado el 9 de febrero de 2023, de <https://www.who.int/es/news-room/commentaries/detail/violence-can-affect-anyone>
- Papale, L. A., Seltzer, L. J., Madrid, A., Pollak, S. D., & Alisch, R. S. (. (2018). Los genes metilados diferencialmente en la saliva están relacionados con el estrés infantil. *Scientific Reports*, 8(10785), 1-8. doi: 10.1038/s41598-018-29107-0.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Vasquez, L. (2018, mayo 30). VIOLENCIA INTRAFAMILIAR -
Derecho Ecuador. Derecho Ecuador -.
<https://derechoecuador.com/violencia-intrafamiliar/>

Villa, K. (2021, octubre 6). La importancia del entorno familiar para
prevenir la violencia y la delincuencia. Seguridad Ciudadana.
[https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-
del-entorno-familiar-para-prevenir-la-violencia-y-la-delincuencia/](https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-del-entorno-familiar-para-prevenir-la-violencia-y-la-delincuencia/)

A faint, grayscale background image showing the profile of a person's head and shoulders. The person is facing right and appears to be holding a glass or a similar object near their face. The image is very light and serves as a subtle backdrop for the text.

AUTORES
Y
CO-AUTORES

AUTORES

Dayana de Jesus Reyes Castro



Egresada en el área de Ciencias de la Educación por la Universidad de Guayaquil de la carrera de Educación Inicial. Certificado en Simposio Internacional de Educación. Certificado en Congreso Internacional “Tendencias educativas innovadoras de la Educación Inicial”, Conferencia en Aprendizaje basado en problemas por la Universidad Casa Grande. Certificación en Experiencias Virtuales en Educación por la Universidad Casa Grande.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0005-3933-0415>

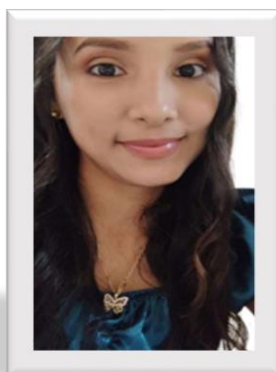
Viviana Elizabeth Vera Sánchez



Egresada en la carrera de Educación Inicial por la Universidad de Guayaquil. Cursos y talleres realizados de: Tendencias Educativas Innovadoras de la Educación Inicial y Capacidades educativas Especiales por la Universidad de Guayaquil. Procesos didácticos, Ambientes de aprendizaje en Instituciones Interculturales en Educación Básica en la Universidad Casa Grande. Diseño universal de aprendizaje, intervención en dificultades de aprendizaje y análisis psicológico de los dibujos en la Red Iberoamericana de capacitación (PSICORP). Curso de primeros auxilios y enfermería en (DASE). Un año de experiencia como docente de primer año básico en la escuela Básica particular "10 de marzo".

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0000-3545-7922>

Génesis Melissa Cepeda Huacón



Estudiante de Educación Inicial en la Universidad de Guayaquil (octavo semestre). Docente de Inicial 1 en la Unidad Educativa "Riberas del Daule". Certificado en Auxiliar de Enfermería y Primeros auxilios por la Corporación Luis Pasteur.

Código Orcid: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0001-9598-9066>

Lesly Joseline Montaña Zurita



Egresada en el área de ciencias de la Educación por la Universidad de Guayaquil, de la carrera de Educación Inicial, Certificaciones en: "Derechos humanos" de la primera promoción de la escuela de formación ciudadana. La educación en la sociedad contemporánea y política. I Simposio internacional de educación internacional de educación “Cuidado de la Calidad para la Educación Inclusiva”. III Simposio internacional de educación. pedagogía y construcción de ámbitos de educación. “La función de educar”. III Simposio “Inclusión, Respeto y Dignidad”. Simposio Internacional de Educación “Urdimbre y trama e historias de vida”. Inclusión Educativa en Adaptaciones Curriculares para niños con NEE. Educación emocional.

Código Orcid: <https://orcid.org/0009-0004-1861-3232>

CO-AUTORES

Victoria María Márquez Allauca



Psicóloga Clínica, Magister en Terapia Familiar Sistémica y de Pareja por la Universidad de Guayaquil, Doctorando en el Programa de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, Docente e investigadora en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil. Directora de Proyecto de Fondos Competitivos Investigación FCI 045-2019, autora y coautora en artículos científicos y libros dentro del campo de la psicología y educación. Ex psicóloga para la fiscalía general del Estado, para la Vicepresidencia de la República en la SETEDIS, Consejo de la Judicatura y consultora externa de Plan International Inc.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-9093-551X>

María Luisa Merchán Gavilánez



Magister en Desarrollo de la Inteligencia y Educación, Especialista en Diagnóstico Intelectual, Diplomado en Desarrollo del Pensamiento, Doctora en Gerencia Educativa, Licenciada en Administración y Supervisión Educativa, Profesora de Educación Primaria. Doctorando en la Universidad de Salamanca España. Laboro en la Universidad de Guayaquil, he realizado varias publicaciones de artículos científicos relacionados al campo educativo y psicológico, autora y coautora de libros; he participado como docente investigador en proyectos de Fondo Competitivo de Investigación:

- Diseño de un modelo ontológico para la descripción semántica de sílabos.
- Acompañamiento socioeducativo a cuidadores habituales de niñas y niños para la prevención de la violencia.
- Narrativas audiovisuales para promover la inclusión de las personas con diversidad funcional.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6724-2539>

Katherine Jazmín Morán Quinteros



Magister en Terapia Familiar Sistémica y de Pareja por la Universidad de Guayaquil, Magister Universitario en Psicología Forense por la Universidad Internacional de Valencia, Doctorando en el Programa de Salud de la Universidad de Tumbes, Docente agregado e investigadora en la Facultad de Odontología de la Universidad de Guayaquil, docente del Programa de Maestría en Psicología mención Jurídica y Forense de la Universidad de Otavalo, ex perito de la Función Judicial desde el 2012 al 2022, Presidenta de la Asociación Ecuatoriana de Jurídica y Forense y Directora Científica en el año 2015 de la Asociación Latinoamericana de Jurídica y Forense.

Código Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6827-4820>

ISBN: 978-9942-7091-3-4



9 789942 709134

